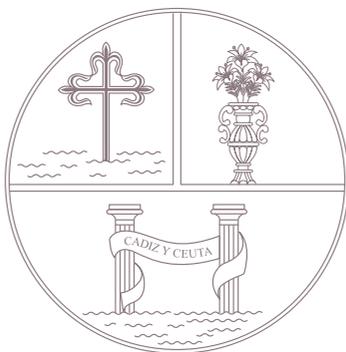


BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA



ENERO • FEBRERO • MARZO
2023



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

ENERO • FEBRERO • MARZO
2023

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

ENERO · FEBRERO · MARZO 2023

ÍNDICE

I. IGLESIA DIOCESANA

OBISPO DIOCESANO

Cartas pastorales	8
Carta con motivo de la Jornada de la Vida Consagrada	
Mensaje en la Campaña contra el hambre en el mundo (Manos Unidas)	
Homilías	14
En el Funeral por el Papa Benedicto XVI	
En la Misa Exequial por Diego Valencia, sacristán de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma, de Algeciras, asesinado en atentado yihadista.	
En el Domingo III del Tiempo Ordinario: Domingo de la Palabra de Dios	
En el Domingo V del Tiempo Ordinario.	
En el IV Domingo de Cuaresma	
Intervenciones Cadena Cope	38
13 de enero Benedicto XVI in memoriam	
20 de enero Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos	

27 de enero Vida Ascendente y Pastoral del Mayor

03 de febrero Jornada de la Vida Consagrada

10 de febrero Campaña contra el hambre en el mundo (Manos Unidas)

17 de febrero La verdad

03 de marzo El Dios fiel mantiene su alianza

17 de marzo Día del Seminario

24 de marzo Jornada Pro-Vida

31 de marzo Semana Santa

Otras Intervenciones 60

Saluda Hermandades y Cofradías para la Semana Santa 2023

Agenda del Obispo 63

Enero

Febrero

Marzo

DE LA CANCELLERÍA SECRETARÍA GENERAL 74

Decretos

Por el que se establecen las colectas imperadas para el año 2023

Por el que se reforma el Estatuto de la Asociación Privada de Fieles "Velad y Orad"

Por el que se establecen las tarifas en los cementerios parroquiales

Por el que se implanta nuevo sistema de contabilidad parroquial

Por el que se erige casa de las Hermanas Franciscanas de la Asunción

Por el que se dispensa el ayuno del Viernes Santo

Otros Documentos 86

Tarifas Cementerios Parroquiales

DE LA VICARÍA JUDICIAL 88

Memoria del año 2022

II. DOCUMENTACIÓN GENERAL

De la Santa Sede

De la Conferencia Episcopal Española

De los Obispos del Sur 102

Comunicado de la CLII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España

De la Provincia Eclesiástica

I
IGLESIA
DIOCESANA

A dashed line graphic that starts as a vertical line on the left, then turns 90 degrees to become a horizontal line extending to the right.

OBISPO
DIOCESANO

CARTAS PASTORALES

CARTA CON MOTIVO DE LA JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA

Queridos consagrados, religiosos y religiosas de la diócesis de Cádiz y Ceuta:

Os saludo con gran afecto, cercanía y respeto acogiendo el eco del bien que realizáis en el servicio al Pueblo de Dios.

La fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo nos da la oportunidad de celebrar de nuevo la Jornada de la Vida Consagrada que San Juan Pablo II desde 1997 quiso que fuese celebrada en toda la Iglesia. La oblación del Hijo de Dios – simbolizada por su presentación en el Templo – es modelo para todo hombre y mujer que consagra totalmente su vida al Señor.

Con este motivo debemos ante todo alabar y dar gracias al Señor por el don de la vida consagrada y las maravillas que el Señor ha obrado en vosotros, al mismo tiempo que presentáis vuestras vidas ante el Pueblo de Dios, que ya os conoce y estima, para que ruegue al Señor por vuestra perseverancia y conceda a vuestros institutos y familias religiosas las anheladas vocaciones para que podáis seguir estando presentes en los apostolados y acciones caritativas propias de cada uno de vuestros carismas. Todos ellos son una riqueza inestimable con la que el Espíritu Santo ha enriquecido a su Iglesia y ha consolado al mundo necesitado. “Aunque por vuestra condición de religiosos vuestra disponibilidad os hace estar hoy aquí y mañana en otro lugar, quiero recordaros que, mientras residís en esta tierra, sois parte importante, más aún, imprescindible, de nuestra comunidad diocesana; tenéis la experiencia de que nuestros cristianos os han acogido con cariño,

reconocen vuestra labor y en muchas ocasiones colaboran plenamente en las obras que lleváis adelante. Vuestra participación cada vez más integrada en la vida de la diócesis será siempre una oportunidad de crecimiento, de colaboración y de comunión, riqueza para vosotros y riqueza también para las personas a las que prestáis vuestro servicio.” (Carta a los religiosos y religiosas de la diócesis con motivo del Año de la Vida Consagrada, p. 4).

La vida consagrada expresa de modo “fuerte” el amor que atrae a Dios la vida de los hombres y la búsqueda del corazón de cada uno que necesita el amor de Dios. De este modo el Señor nos ha proporcionado en vuestras personas y obras un verdadero puente hacia Él y una llamada. Las personas consagradas están llamadas a ser testigos de esta misericordia del Señor, en la que el hombre encuentra su propia salvación. La vida consagrada no sólo ha desempeñado en el pasado un papel de ayuda y apoyo a la Iglesia, sino que es un don precioso y necesario también para el presente y el futuro del Pueblo de Dios, porque pertenece íntimamente a su vida, a su santidad y a su misión” (Vita Consecrata, 3).

Recordemos también a los siete conventos de clausura que, con su compromiso de estar siempre con el Señor intercediendo y ofreciéndose por el mundo y las necesidades de todos, siguen siendo un reclamo de la alegría de Dios que puede llenar plenamente el corazón en esta vida y por toda la eternidad. Cuidad, hermanas, vuestra vida oculta para seguir ofreciendo al mundo un oasis de contemplación y plegaria en medio de los desiertos del mundo contemporáneo.

Cuantos habéis abrazado la vida consagrada reavivad vuestro impulso de entrega en la experiencia de los consejos evangélicos. Renovad hoy vuestra entrega superando el cansancio de las pruebas o, en algunos casos, de la edad. Cuidad siempre volver al primer amor y a vuestro testimonio de entrega, ofreciendo de nuevo el regalo de la actividad apostólica, la enseñanza, la promoción de la caridad o de la cultura. Vuestra presencia junto a los pobres, las familias, los jóvenes o niños y los ancianos, cerca de los enfermos y las personas solas son como una continuación de la presencia de Jesús que pasó haciendo el bien a todos (cf. Hch 10,38).

En este tiempo en que la Iglesia quiere vivir más intensamente su vocación sinodal, que vuestra presencia sea siempre escuela de comunión, que es el mejor signo que podemos ofrecer hoy a la sociedad, con amor fraterno y un visible testimonio del amor de Dios que hace presente el Amor divino que esperamos gozar en la vida eterna.

Me alegra especialmente la decisión del equipo de CONFER diocesana de reflexionar en vuestras comunidades los temas que han sido propuestos. Las conclusiones y decisiones que llegarán de vuestras aportaciones impulsarán vuestra presencia y animarán acciones compartidas que os fortalecerán en la vivencia de la consagración, y ofrecerán mayores espacios de comunión y encuentro.

Ruego al Señor que vuestra vida esté marcada por la paz y la alegría, como os ha pedido el Papa Francisco, para “escuchar a Jesús en esta hora, y con Él y como Él, caminar hacia un nuevo modo de ser Iglesia que se deja transformar para servir como discípula, profeta y misionera”.

La Iglesia da gracias por vuestra fidelidad y vuestras vidas gastadas al servicio del Pueblo de Dios. No dejemos de invocar a vuestros santos fundadores que, fascinados por Cristo, entregaron sus vidas por el prójimo. El recuerdo de sus vidas son la estela que nos alienta a avanzar en la senda de la vida evangélica, que sigue llenando el corazón con la alegría que viene de Dios.

+ Rafael, Obispo de Cádiz y Ceuta

MENSAJE PARA LA CAMPAÑA DE MANOS UNIDAS DE 2023

Queridos amigos:

La Campaña Contra el Hambre es la Jornada Nacional de Manos Unidas, que se celebra el domingo 12 de febrero. Manos Unidas se propone este año “frenar la desigualdad” y nos recuerda que este logro “está en nuestras manos”. Porque el combate contra la desigualdad solo es posible si estamos convencidos de que el futuro de las desigualdades no es cosa de otros, sino que depende de cada uno de nosotros, y está en nuestras manos. Su larga experiencia en la lucha contra el hambre en el mundo es la garantía de la eficacia de nuestra colaboración, aunque parezca que es insignificante –como siempre sucede– ante problemas tan desbordantes.

La historia de la Campaña contra el Hambre comenzó en 1955, respondiendo a un llamamiento de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que anunciaba su compromiso en la lucha contra el hambre en el mundo. Las mujeres de Acción Católica de España lanzaron en 1960 la primera Campaña contra el Hambre, a partir de la cual se fue configurando la actual Manos Unidas. Desde entonces hasta hoy lucha contra la pobreza y la desigualdad como pasos imprescindibles para un desarrollo humano integral, centrándose en las personas y en todas las personas, y trabaja para erradicar las causas estructurales que producen el hambre mediante la educación para el desarrollo y defendiendo el derecho a un trabajo digno, e interviene a través de proyectos con las comunidades locales a las que acompaña.

Este año de 2023, Manos Unidas quiere centrarse en alguna de las brechas de desigualdad que siguen creciendo y comprometen la dignidad de todo ser humano. Para promover sociedades más justas y pacíficas no basta

con reducir la pobreza y el hambre, o mejorar la calidad de la educación o del medioambiente, sino que es necesario apostar decididamente por la eliminación de las desigualdades que atentan contra la vida digna de millones de personas.

Las cifras de la pobreza y el hambre han aumentado. Más de 811 millones de personas pasan hambre en nuestro mundo, y entre 5 y 11 personas mueren por minuto. En el Sur, el grupo humano más pobre y hambriento es el de las mujeres, porque el hambre tiene, también, rostro de mujer.

Manos Unidas aboga por un desarrollo integrador que supere un mundo dividido entre los del centro y los de la periferia, los integrados y los excluidos, los dignos necesarios y los sobrantes descartables, y promueve un modelo económico que respete los derechos de todas las personas para reducir las desigualdades y superar el asistencialismo, y una gestión pública que ponga en el centro a la persona, facultando a los más vulnerables. Haciendo desaparecer las desigualdades, la lucha contra el hambre y la pobreza podrá ser efectiva y podremos caminar, junto a otros, hacia un mundo justo y en paz. El día del Ayuno Voluntario que propone es un modo de afectarnos para hacernos más solidarios con los necesitados, porque, como ha dicho el Papa Francisco, " frente a los pobres no se puede hacer retórica, sino que hay que ponerse manos a la obra y practicar la fe involucrándose directamente". Colaboremos con Manos Unidas en la Campaña contra el Hambre en el mundo.



HOMILÍAS

HOMILÍA EN LA MISA FUNERAL POR EL PAPA EMÉRITO BENEDICTO XVI

3 de enero de 2023

Queridos hermanos sacerdotes, consagrados, movimientos y asociaciones, cofradías, Pueblo Santo de Dios:

El último día del pasado año murió Benedicto XVI que ya ha recibido cristiana sepultura entre los Papas que le precedieron. Hemos orado por él llorando su pérdida como padre y pastor. Hoy, en esta Catedral, la Iglesia que peregrina en Cádiz celebra estas exequias encomendando al Señor su eterno descanso y dando gracias por el regalo tan grande que ha sido su doctrina, magisterio, pastoreo y su testimonio de “humilde trabajador de la viña del Señor” –como el mismo se definió, como verdadero “cooperador de la verdad” –lema que marcó el propósito de su entrega como pastor—. Agradezco vuestra presencia aquí, unidos en el Señor, que manifiesta la comunión de la Iglesia, vuestra firme eclesialidad y adhesión a la Sede de Pedro.

El pontificado del Papa Benedicto XVI comenzó citando a su predecesor en la Sede de Pedro, como queriendo prolongar un mensaje compartido por ambos para esta sociedad de cultura posmoderna: “No tengáis miedo, abrid las puertas a Cristo”. Esta invitación convencida fue ahondada, extendiéndose en su copioso magisterio que giró siempre en torno al Amor de Dios que nos sostiene, que nos asegura la comunión con el Eterno, que nos conforta en la vida y da razones para vivir, librando a los hombres de sus miedos, miserias y maldades. Esa Caridad, que ha sido el faro que ha iluminado su vida y ha centrado su magisterio, es también el fuego del Amor divino que le confortó, lo llevó a una humildad ejemplar y a esa mansedumbre amable, característica de su persona, que tantos han alabado estos días, pero también a la coherencia con la Verdad –que es

la única explicación de su renuncia final al gobierno de la Iglesia— y a una paciente fortaleza para no desfallecer ante la embestida del mal, de esos “lobos” que desde el inicio sabía que habrían de aparecer. Porque ser pastor —como él mismo dijo y Francisco recordó en sus exequias— «quiere decir amar, y amar quiere decir también estar dispuestos a sufrir. Amar significa dar el verdadero bien a las ovejas, el alimento de la verdad de Dios, de la Palabra de Dios; el alimento de su presencia». Ahondando en lo profundo de su persona sabemos, sobre todo, que su ministerio fue el «servicio en una persona que no vive y actúa para sí misma, sino para Cristo y, por tanto, para todos», y que la autenticidad de su vida y predicación fue siempre fruto de un camino interior de búsqueda personal “del rostro del Señor” (Sal 27,8) en una inquebrantable fidelidad.

Hoy le encomendamos al Dios del Amor y de la Misericordia infinita. Estamos aquí para orar en torno al altar celebrando la Santa Misa, de valor inigualable, memorial vivo de la Pascua del Señor, manantial inagotable de vida, medicina de inmortalidad. Nos conforta la Palabra de Dios que fundamenta nuestra esperanza para vivir aquí como peregrinos a la casa del Padre.

La misma Palabra del Señor que con tanto acierto predicó nos sigue orientando ahora. «La vida humana es un camino. ¿Hacia qué meta?» (Spe Salvi n. 49). Estas palabras de los últimos compases de la encíclica *Spe Salvi* sobre la esperanza cristiana cobran en el momento de su muerte un espesor del todo singular. Nos hacen pensar, porque la enseñanza de Benedicto XVI sale al encuentro de la pregunta que, más o menos conscientemente, pone en movimiento la libertad de todos nosotros cada mañana: ¿vale la pena levantarse y trabajar, amar y sufrir? ¿Existe una meta para mi camino como hombre?

En virtud de la esperanza digna de crédito que nos ha sido dada «podemos afrontar nuestro presente: el presente, aunque sea un presente fatigoso, se puede vivir y aceptar si lleva hacia una meta, si podemos estar seguros de esta meta y si esta meta es tan grande que justifique el esfuerzo del camino» (Spe Salvi n. 1). Porque «solo cuando el futuro es cierto como realidad positiva, se hace llevadero también el presente» (Spe Salvi n. 2). La esperanza cristiana nos hace volver al Amor de Dios y reconocer la fuerza y el valor de la fe para vivir.

La meta, en efecto, es solvente y digna de crédito, es una Persona: «No

son los elementos del cosmos, las leyes de la materia, lo que en definitiva gobierna el mundo y el hombre, sino que es un Dios personal quien gobierna las estrellas, es decir, el universo; la última instancia no son las leyes de la materia y de la evolución, sino la razón, la voluntad, el amor: una Persona. Y si conocemos a esta Persona, y ella a nosotros, entonces (...) somos libres» (Spe Salvi n. 5): Jesucristo muerto y resucitado, que revela plenamente el rostro de Dios y permanece vivo entre nosotros en la comunión cristiana, es la respuesta afirmativa a estas preguntas.

La fe en la vida eterna es la meta cierta que nos llena de esperanza y hace posible el camino de la vida presente. Benedicto XVI ha sido un testigo incansable de esta buena noticia para todos los hombres. Esta buena nueva nos conforta también a nosotros hoy y nos fortalece en la oración. Él estaba convencido de que, en su esencia, el cristianismo no es una serie de ideas, doctrinas y mandamientos éticos, sino el encuentro vivo con el Dios que, como Amor, eligió libremente entrar en una relación de amor con todos y cada uno de los seres humanos. De aquí que el principio de su vida pudiera concretarse en aquella frase de San Benito que gustaba repetir: «nada anteponer al amor de Cristo». Cristo es la persona conocida, amada, seguida, anunciada y adorada que sostiene nuestros pasos y nos dará la plenitud en el gozo eterno en el cielo, el consuelo del Amor que nunca muere. La felicidad tiene un nombre: Jesús de Nazaret; no quita nada y lo da todo.

Benedicto comprendió el cristianismo como la «historia de amor» entre Dios y la humanidad, e interpretó los principios centrales del cristianismo –la creación, la historia de la salvación, la encarnación, muerte y resurrección de Cristo, María, la Iglesia, el bautismo y la Eucaristía– como capítulos sucesivos de la historia de amor entre Dios y el hombre, como el desarrollo de lo que él llamaba una «mística del amor personal» en la que Dios y el hombre se convertían cada vez más en uno en espíritu. A esto se debe su dramática insistencia en la primacía absoluta de la oración en la vida de cada individuo y de toda la Iglesia, y su correspondiente implicación en la evangelización. El mundo no puede vivir sin el Dios-amor revelado en Jesucristo. «Debemos tener una certeza renovada: él es la Verdad y sólo caminando tras sus huellas vamos en la dirección correcta, y debemos caminar y guiar a los demás en esta dirección» (25 de julio de 2005). Porque Dios tiene que ver con nosotros, nos ama, nos conoce y nos llama. Lo encontramos en la fe con una fuerza que lo supera todo. Él nos lleva a los demás, a la sociedad, al testimonio, a

los pobres, a trabajar por el bien común, a la caridad social.

También nos reconfortan ahora aquellas palabras suyas en la Misa pro eligendo Pontífice (18-IV-2005): "Lo único que permanece eternamente es el alma humana, el hombre creado por Dios para la eternidad. Por tanto, el fruto que permanece es todo lo que hemos sembrado en las almas humanas: el amor, el conocimiento; el gesto capaz de tocar el corazón; la palabra que abre el alma a la alegría del Señor". Al final de nuestra vida, lo único que queda es lo que hayamos hecho por Dios y por nuestros hermanos, la verdad y el amor que hayamos sembrado en su alma inmortal. Por eso hemos de ejercitar, como hizo él, la "caridad intelectual" que abre en cada uno la ventana a la verdad donde se puede vivir la libertad, la experiencia de la belleza y la donación, donde se descubre el arte de vivir y el camino de la verdadera felicidad. Nuestro Papa fue por eso un valiente defensor de la Verdad no reducido por las presiones ideológicas ni los poderes del mundo.

Siguen siendo un consuelo oportuno las palabras dirigidas a quienes se inquietaban por el futuro de la Iglesia tras su abdicación: «Quisiera invitarnos a todos a renovar nuestra firme confianza en el Señor, a confiarnos como niños en los brazos de Dios, seguros de que esos brazos nos sostienen siempre, permitiéndonos seguir adelante cada día, incluso cuando el camino es difícil. Quiero que todos se sientan amados por ese Dios que ha dado a su Hijo por nosotros y que nos ha manifestado su amor infinito. Quiero que todos sientan la alegría de ser cristianos».

Conversando con Peter Seewald unos años más tarde declaró: «Le veo [a Jesús] directamente ante mí. Por supuesto, siempre es grande y lleno de misterio». Y pocos meses antes de su muerte escribió que «a la luz de la hora del juicio, la gracia de ser cristiano se me hace aún más clara. Me concede el conocimiento, e incluso la amistad, con el juez de mi vida, y así me permite atravesar con confianza la oscura puerta de la muerte». A este Juez Divino, su mejor amigo y Señor, presentamos nuestras súplicas.

Hermanos: La fidelidad de Dios sostiene nuestra esperanza y nuestra

oración. Pidamos al Señor por nuestro Papa difunto en esta Eucaristía. Digámosle confiadamente: Buen Pastor, Pan de Vida Eterna, ten piedad de nosotros; buen Jesús, acoge a tu siervo Benedicto contigo para que goce eternamente del Amor fascinante que aquí llenó su corazón en la fe. Y a nosotros aliméntanos, defiéndenos, llévanos a los bienes eternos. Se siempre Tú nuestra prioridad. Danos la gracia de mantenernos como peregrinos firmes en la fe de la Iglesia, con amor obediente y fiel, confiando plenamente en tu providencia. Abre también en nosotros, en cordial amistad contigo, las puertas de la vida; manténnos bajo el soplo del Espíritu, y que en el mundo se difunda y realice la salvación por la que te hiciste hombre muriendo en la Cruz para redimirnos. AMEN.

HOMILÍA DE MONS ZORNOZA EN EL DOMINGO III DE TIEMPO ORDINARIO, DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS

22 de enero de 2023

Queridos hermanos:

Excelencia, querido hermano Obispo, queridos sacerdotes y diáconos, y todos vosotros que habéis venidos a celebrar juntos el día del Señor.

Nuestra lectura del Evangelio muchas veces es rutinaria, porque es casi nuestro libro de cabecera (o debería de serlo) y nos hemos acostumbrado a leer una página detrás de otra. Aquellos que lo escuchaban por primera vez, este comienzo del Evangelio de San Mateo les resultaba impactante. Por lo menos aquellos a los que escribió el Evangelista, que era gente que conocía el lugar, la tradición, la fe judía. Porque empieza nombrando la tierra de Zabulón y Neftalí que realmente a nosotros no nos dice mucho, pero sí a ellos, que tenían una historia que revivían cada día, marcada por la deportación y la esclavitud de Egipto, por la liberación y la conquista de la Tierra Prometida, y por el reparto de las tierras realizado al asentarse en ellas. Cerca de la tierra de Zabulón y Neftalí se encontraban Tiro y Sidón, tierra de paganos. De hecho en tiempos de Jesús, estaban los fenicios, que eran los herederos de los cananeos, que tradicionalmente destacaban por la idolatría, por creer en otros dioses, en contraposición al Dios de Israel. Allí es donde el profeta Isaías, como escuchábamos en la Primera Lectura, anuncia que sería el lugar por donde vendría espléndidamente la salvación, como una luz espléndida que no solo iluminará, sino que renovará la tierra prodigiosamente; des este modo hará de la tierra prometida un vergel, un lugar donde incluso se sanen las enfermedades, el hombre será feliz de nuevo, tendrá aquellas tierras en posesión pacífica con la naturaleza, pero sobre todo con el Señor su Dios y con sus hermanos.

Cuando San Mateo anuncia el comienzo de la vida pública de Jesús, viene a ser como un toque de trompetas, como un anuncio espléndido, diciendo: aquello que todos sabéis de memoria, que dijo el profeta – “El pueblo que habitaba en tinieblas vio una luz grande; a los que habitaban en tierra y sombras de muerte, una luz les brilló”-, se realiza ahora, llega la luz, en aquel que es la Luz del mundo. Llega en un lugar que escoge el mismo Jesús. Dice el Evangelio que el Señor, una vez que conoce de la muerte de Juan el Bautista, va de Judea al norte, a Galilea, a una tierra algo despreciada por la población de Judea por su mezcla de paganismo, en la periferia, alejada del centro de la vida religiosa, lugar de confrontación con los páganos. Allí, sin embargo, comienza Jesús a predicar el Reino de Dios: «Convertíos, porque está cerca el reino de los cielos», se ha hecho presente el Reino entre vosotros, llega Dios.

El anuncio de la venida de Dios, evidentemente, es algo significativo para nosotros también hoy, una gran noticia, en nuestro mundo de oscuridad, de tinieblas para tanta gente, en una sociedad confusa y sufriente que ha perdido el sentido de Dios, que avanza en la secularización, donde hemos de vivir la fe contracorriente, debido a la imposición ideológica de la cultura de la muerte y la falta de libertad, y tantas consecuencias que se concretan en graves heridas en las personas, en las familia, en toda la sociedad. Junto a la tragedia de las guerras, algunas más presentes en los medios que otras, cerca de nosotros contemplamos a los refugiados, inmigrantes, parados. ¡Y cuántas personas que lo tienen todo, una vida asegurada, empleo, están profundamente heridas, han pasado por tanto! Es mucho el sufrimiento en el mundo. Pues es ahí precisamente donde el Señor vuelve a anunciar que se hace presente, en este mundo variado, intercultural, del cual también participamos, donde divisamos una falta de esperanza, y en la raíz de esta desesperanza, sabemos que habita el pecado. El pecado es la raíz de nuestros peores males.

El Señor entra haciendo un anuncio gozoso introduciendo dos acciones que contienen sus palabras: reclama la conversión, y llama a los apóstoles. El Señor viene anunciando el Evangelio, literalmente Buena Noticia, que también para nosotros ha perdido la fuerza que tenía en la antigüedad: la noticia de un emperador, el anuncio del cambio de curso social, o del

transcurrir de una guerra... El Señor viene trayendo la Buena Noticia del Evangelio, diciendo al mundo que no hay más Señor al que haya que seguir, obedecer o amar, que el Hijo de Dios, Dios hecho hombre. Cualquier emperador habría venido con un decreto obligando a la obediencia de su persona y sus leyes, pero Jesús llama a la conversión del corazón, de modo que entendamos que aunque pueda venir Dios al mundo, el Señor llama a cada uno personalmente, y debemos seguirle y amarle personalmente porque, de lo contrario, pudiera estar a nuestro alrededor, como ahora, sin poder afectarnos de ningún modo. El Señor llama personalmente, pide cambiar la mirada de la vida, entrar en una relación con Él, y aceptar la Palabra de Dios que nos habla en el consuelo del perdón, en el gesto de la misericordia, en el impulso que Él nos da a ir al mundo entero para ser como Él, luz para iluminar a los pueblos, a las gentes. Nos incita, pues, a entrar en un seguimiento que cambia nuestra vida, que es indispensable para encontrarnos con Él, y que también cambia la vida del mundo. En esa relación estrecha, de corazón a corazón, es donde el Señor nos puede mostrar el bien y nosotros podemos convertirnos a su seguimiento; es donde el Señor llama y actúa. Es más, nos llama por nuestro nombre, como hemos escuchado que citó a estos primeros apóstoles, que “inmediatamente” —el Evangelio quiere destacar esta prontitud— se ponen en su seguimiento.

Para nosotros es un motivo de profunda reflexión. Jesús sigue viniendo como luz en medio del mundo de hoy. Pero nos llama a su seguimiento. En esa relación personal y en esa entrega, no le basta simplemente con que nos sintamos perdonados, queridos por Dios, candidatos a la vida eterna, ciudadanos del Cielo. Nos invita a trabajar con Él. Por eso para nosotros es motivo de alegría cuando tantas personas pueden ser reconocidas por su labor —como Concha Mejías en el día de hoy, que recibe esta distinción de la Medalla Pontificia de San Silvestre—, pueden tener el reconocimiento de una vida entregada, porque no se entendería una relación con Dios, una vida de fe, que se quedara en el plano de una intimidad desconocida, inexpresada hacia fuera. El Señor nos llama y nos pone al servicio de los demás, y nos hace ir en Iglesia, en comunidad de discípulos, con sus apóstoles —que es la Iglesia, desde entonces hasta el día de hoy— y nos transmite ese fuego de su corazón por el cual el Hijo de Dios vive anunciando la salvación sin descanso, compadecido del extravío de los hombres. Por eso no podemos guardarnos para nosotros mismos los dones que hemos recibido, menos

aún nuestra fe.

Resuena en nosotros la Exhortación Christi Fideles Laici, fruto del Sínodo sobre el Laicado, donde San Juan Pablo II empieza citando la parábola de Jesús y mostrarnos a los que están esperando para trabajar; cuando el amo les llama –“qué hacéis aquí sin hacer nada”- le expresan que nadie los ha llamado: «Salió luego hacia las nueve de la mañana, vio otros que estaban en la plaza desocupados y les dijo: “Id también vosotros a mi viña”» (Mt 20, 3-4). Ciertamente puede haber en la Iglesia personas que piensen que se puede vivir la fe si ponerse al servicio de los demás, por inverosímil que parezca. Hoy el Señor nos llama de nuevo a poner nuestro corazón en Él, a escuchar su Palabra. La Iglesia establece este Domingo como el Domingo de la Palabra de Dios. Nosotros, agobiados por tantos medios de comunicación y escuchando tantas cosas al día nos jugamos mucho en esta tarea de escuchar la Palabra de Dios. Como decía San Jerónimo, «ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo». No se nos pide estudiar la Biblia como si fuera un libro de literatura, sino entrar en diálogo personal con un Dios que me habla, y cuya Palabra es capaz de mover el corazón, de cambiar la vida, de ponernos en Su seguimiento, de hacernos entender esta caridad que nos lleva al servicio y a la unidad.

San Pablo, en la Segunda Lectura, se queja de las divisiones de la Iglesia de Corinto, y que algunos dijeran que eran de Apolo, o de Pablo, o de Cefas. Todos estamos al servicio de la unidad, porque somos siervos de Dios. Él es el que hace la obra y quiere hacerla con nosotros. cuando nos llama ¡que orgullo para nosotros poder seguirle! Qué importante es en la escucha de la Palabra de Dios, en esa sintonía con ese corazón de Cristo amante que da la vida, vivir la unidad, evitar la división, buscar en todo el criterio de la caridad que es siempre humilde, siempre necesitados de conversión.

Demos gracias a Dios porque nosotros hemos visto la luz de Cristo que viene a salvar el mundo, tenemos fe, vivimos en su seguimiento, pero, si queremos ser sus discípulos, pidámosle que todos los días profundicemos en la fe, en la relación personal con El, que seamos fieles. A veces entendemos la fidelidad como el que repite una música grabada en un disco. Pero la

fideli­dad se parece más a cuando nos dan una partitura que hemos de interpretar para que ponien­do nuestra atención todos los días, con nuestra técnica, nuestra pasión personal y todo nuestro corazón, hagamos siempre nueva la respuesta a la llamada de Dios. En nuestra vida y cada día cambia, cambia la situación, cambian los ecos, las resonancias, las circunstancias que pone en juego nuestra respuesta fiel. Si somos fieles al amor de Dios, a su Palabra, creamos, buscamos, animamos el Reinado en el que el Señor se hace presente para salvarnos. Por eso pedimos diariamente en el Padrenuestro: "Venga a nosotros tu Reino."

Que Él se haga presente en el mundo y que podamos gozar eternamente de su amor en el Cielo. Demos gracias a Dios y renovemos nuestros deseos de servirle y de seguirle como Él nos pide, como Él se merece, con toda la riqueza que Él nos quiere dar. Que así sea.

HOMILIA EN LA MISA EXEQUIAL DE DIEGO VALENCIA SACRISTÁN DE LA PARROQUIA DE N. SRA. DE LA PALMA DE ALGECIRAS

27 de enero de 2023

Queridos hermanos, Pueblo Santo de Dios aquí reunido para orar por el eterno descanso de Diego, nuestro querido amigo y fiel servidor de esta parroquia.

- Muy querida familia de Diego;

- Ilustrísimos Sres. Vicarios Episcopales, arciprestes, sacerdotes, religiosos y consagrados;

- Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles, militares y judiciales: saludo especialmente al Presidente de la Junta de Andalucía. A Vd. y a todos Vds. –Delegados, Diputados, Senadores, Alcaldes y Concejales— agradezco su presencia que es signo de apoyo y solidaridad con la Iglesia de Cádiz y Ceuta y con el pueblo de Algeciras.

- Aunque no están presentes, he de referirme con agradecimiento a cuantos nos han transmitido su pésame y se unen a esta celebración: Cardenales, Arzobispos y Obispos; el Presidente y el Secretario de la Conferencia Episcopal Española, organismos del Vaticano, entidades civiles, etc. También el Cardenal Presidente de la Congregación para el Clero, que me ha pedido trasladar su pésame a los sacerdotes y fieles de la diócesis.

La Misa de Exequias que ofrecemos ahora nos une en la oración por el difunto Diego, gran amigo conocido de todos. Es, por tanto, un momento de fe por el que le encomendamos a Dios Todopoderoso y pedimos que perdone sus pecados, recompense sus buenas obras y le acoja para gozar de su presencia, de su Amor y su gozo, que le hagan eternamente feliz.

En la Eucaristía que estamos celebrando nuestro corazón se adentra en la conmemoración de la muerte de Cristo por la que nos introduce en la vida resucitada. Aquí es donde nuestra pobre oración adquiere un valor infinito,

una fuerza más allá de nuestras fuerzas, porque la ignominiosa muerte del Hijo de Dios hecho hombre ha conseguido para nosotros una morada en el Cielo, una vida resucitada. Cristo ha vencido a la muerte, que ya no es un muro contra el cual todo se estrella y hace pedazos, sino un puente hacia la vida eterna.

La Eucaristía, memorial de la muerte y resurrección de Jesús, sigue siendo una escuela de vida para nosotros, donde aprendemos a vivir y a morir, a servir por amor, a entregarnos gratuitamente, a amar y a perdonar a los enemigos, a abrazar la debilidad –siempre derrotada aparentemente– para encontrar el poder y la fuerza de Dios que vence sobre el mal. Al instituir la Eucaristía, Jesús anticipó su propia muerte. Nosotros podemos hacer lo mismo. De hecho, Jesús inventó este medio de hacernos partícipes de su muerte, para unirnos a Él. Participar en la Eucaristía es la forma más verdadera, más justa y más eficaz de «prepararnos» a la muerte. En ella celebramos también nuestra muerte y la ofrecemos, día a día, al Padre. En la Eucaristía podemos elevar al Padre nuestro «amén, sí», a lo que nos espera, al tipo de muerte que quiera permitir para nosotros. En ella «hacemos testamento»: decidimos a quién dejar la vida, por quién morir. Esta es la Eucaristía en la que Diego acababa de participar antes de ser asesinado despiadadamente, la que le alimentaba todos los días y fortalecía para amar a su familia, para servir a todos, para vivir alegre con esperanza y con fe. Ha muerto por su fe y confesando su fe. El Señor le tendrá en su gloria.

El evangelio nos habla de estar preparados, aguardando el encuentro con el Señor (Lc 12, 35-40) porque la vida es un tránsito, un éxodo; que vivamos pasando “de la muerte a la vida” porque amamos a los hermanos” (Jn 3,14). Jesús pide encontrarnos trabajando (“ceñida la cintura”) y disponibles (la “lámpara encendida”, con luz, para velar, esperar). Después sucede algo extraordinario e impensable, porque es el Señor quien corresponde a quien le sirve: “los hará sentar a su mesa y les servirá”.

Aquí quedamos nosotros, dolidos, desconcertados. Quiero, por ello, manifestar mi condolencia a los familiares, amigos y parroquianos; y la cercanía paternal a las comunidades de Algeciras que han vivido este horror más de cerca. Puedo decir que es el dolor de toda la diócesis que sufre con vosotros, porque también es la Iglesia entera la que sufre. De todas partes nos está llegando su afecto fraterno y se unen a nuestra oración. A los cristianos nos han enseñado a perdonar y a orar por nuestros perseguidores, como hizo en la Cruz el Señor. De no perdonar estaríamos ya derrotados, nos

habría ganado el mal. Pero no podemos desertar de hacer el bien, de imitar al Señor, ni podemos permitirnos no amar en una sociedad tensionada, irritada, herida, donde tantos sufren en su corazón situaciones muy duras que crean agresividad.

Constatamos a diario una fuerte crisis de valores. Pues bien, hechos como estos nos obligan a fomentar y construir una cultura de la convivencia, del respeto y de la paz, evitando los odios, los enfrentamientos gratuitos y tensiones innecesarias. No basta solo condenar la violencia. Hay que desenmascarar sus causas, las falsas divinidades que se esconden en un mundo que prescinde de Dios, y promover positivamente el bien. La violencia no tiene justificación, como tampoco el terrorismo, ni el atropello de las drogas, ni la manipulación de los otros, ni la falta de respeto a la persona y sus libertades, ni la presión del pensamiento único que excluye toda opción diversa, ciertamente también fanático e irracional.

Hermanos: es necesario recurrir a la experiencia del amor de Dios para encontrar consuelo, a su sabiduría infinita para aceptar la lógica del bien y para entender lo que no podemos comprender suficientemente, para curar las heridas y el desconsuelo, para perdonar, para ofrecer nuestro quebranto y dolor. Sin duda debemos construir sujetos capaces de participar en la construcción de la civilización del amor y del respeto a la vida. Debemos abrirnos a la verdad de Dios y del ser humano que crece haciendo el bien, cumpliendo los mandamientos de Dios, reconociendo sus pecados y pidiendo perdón. Que iluminados por Dios obremos con la racionalidad que nos libra del fanatismo.

Dios nos conoce y ama a este hombre que vive hoy, que sufre y que ama, que experimenta el gozo y la tristeza, que quiere ser feliz, que aspira a gozar un día de Dios mismo en la eternidad; que en su esperanza quisiera superar ahora--mediante la gracia de Dios y el amor--, el pecado y el mal --que es "servidumbre de la corrupción", en palabras de San Pablo (Rm 8,21)--. Unidos a Cristo vivamos una vida nueva y trabajemos por el bien común, por ser luz del mundo y sal de la tierra difundiendo el evangelio que nos enseña el camino de la vida, los vínculos fraternos, la entrega por amor. Hagamos un compromiso firme por la justicia y por una cultura de la solidaridad que ayude a liberar al mundo del rencor que tan a menudo desencadena actos de violencia. Y oremos para que el Dios de la vida, de la compasión y del amor, nos de su luz y conceda su paz.

Queridos hermanos, nuestra vida está en cada instante en las manos del Señor, sobre todo en el momento de la muerte. Cada hombre que muere en el Señor participa por la fe en este acto de amor infinito; de algún modo entrega el espíritu junto con Cristo, en la segura esperanza de que la mano del Padre lo resucitará de entre los muertos y lo introducirá en el Reino de la vida. Por esto, con la confiada invocación de Jesús en la cruz: "Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu", queremos acompañar a nuestro hermano Diego, cuando realiza su paso de este mundo al Padre.

La Iglesia vive cobijada bajo el amparo de María. A la tierna solicitud de la Virgen de la Palma y a su amor maternal nos encomendamos todos, y a ella le pedimos que nos acompañe, como lo ha hecho siempre, y que cure la herida que deja la ausencia de los que amamos; que haga de nuestro mundo un hogar donde nos queramos como hermanos. AMÉN.

HOMILIA DEL DOMINGO V DEL TIEMPO ORDINARIO

5 de febrero de 2023

Queridos amigos

Son muy familiares para nosotros las palabras del Evangelio de hoy, al recurrir el Señor a una imagen tan acertada y tan sencilla que cala profundamente y que conocemos todos. Jesús les dice, y nos dice a los que le seguimos, “vosotros sois la sal de la tierra”, “vosotros sois la luz del mundo.” La verdad es que hace una afirmación atrevida, presuponiendo que ya somos lo tenemos que ser. Hay que decir, más bien, que se trata de una certeza de lo que es el cristiano inexorablemente, si es que lo es.

Esta expresión tan plástica no deja de tener una profundidad muy grande y una cierta originalidad. La sal para nosotros, en nuestro mundo contemporáneo y en nuestra sociedad de consumo es un producto ordinario que se compra en el supermercado y se usa como condimento. Por supuesto que hay otros usos que tenemos presentes: por ejemplo, como conservante, para mantener aquello que, de lo contrario, puede pudrirse o estropearse. En la mentalidad antigua en la que vivía el pueblo de Israel, la sal tenía una gran importancia, como algo indispensable para vivir, de modo que, el salario –que viene de la palabra sal— durante mucho tiempo se entendió como lo que uno necesitaba para vivir y se le daba, por tanto, por su trabajo. Pero además en Israel tenía un componente religioso: era signo de la alianza. Se intercambiaba la sal cuando se hacían pactos de diverso tipo, por ejemplo familiares, como signo. La luz es evidente que nos habla del sol, fundamentalmente, y de vivir en la luz o en tinieblas, con luz o a oscuras. Y es muy fácil de entender. Cuando no hay luz necesitamos algo que nos ilumine.

Jesús con estas palabras está concluyendo el discurso que comenzaba con las Bienaventuranzas, esta larga alocución donde ha ido exponiendo y desgranando la fuerza y el valor de la ley de Dios, de cómo vivir los mandamientos desde una perspectiva nueva, con la perspectiva de Jesús,

no quedándose en el minimalismo del no matar, o no robar, sino en la grandeza del respeto de los bienes de los otros, del respeto a la vida, de la relación exquisita con los demás, observando estas leyes que garantizan el respeto a la persona, el respeto a la propiedad. Sobre todo, predicando las bienaventuranzas nos muestra el retrato del corazón de Cristo, que es feliz, que es bienaventurado, y que nos ofrece la felicidad a los que le seguimos si vivimos en su senda, si sentimos como él, si sintonizamos con su corazón. Jesús quiere cerrar esta gran explicación de la vida cristiana hablándonos, no simplemente de un signo más o menos cotidiano. Nos está definiendo una misión.

Efectivamente, la sal y la luz cumplen respectivamente una misión. El cristiano, quien vive según Cristo, el que entiende las Bienaventuranzas, quien quiere vivir en el seguimiento del Señor haciendo su voluntad más allá incluso de los Diez Mandamientos, quien ha sido seducido por el amor de Jesucristo y realmente lo ha conocido, ese es quien Jesús sabe que está como luz y sal en medio del mundo. Este mundo que está a oscuras permanentemente en la medida en la que vive en el pecado, que se aleja de Dios, como en el caso de nuestra cultura, esa oscuridad se vuelve densa. Cuando el hombre abandona a Dios, piensa que la sociedad debe construirse sin Él y sus principios, cuando incluso lo rechaza, cuando en el relativismo en el que vivimos perdemos la orientación del bien y del mal y se impone finalmente la voluntad de poder del individuo -del que tiene poder, claro-, se viven en la penumbra, se deriva necesariamente el totalitarismo, es cada vez más necesaria la claridad.

Este es nuestro mundo, y el cristiano –tú y yo— tenemos que ser claridad que ilumine con la luz de la verdad, con el testimonio del amor, con la presencia y el criterio de quien no camina en tinieblas aunque otros lo hagan, de quien no se deja someter por la mentira y mantiene su libertad, cosa siempre arriesgada porque supone frecuentemente ir contracorriente. Hoy se impone lo políticamente correcto, y el cristiano tiene poco de políticamente correcto. Más bien al contrario, porque entiende que la vida hay que vivirla desde los criterios que Cristo nos ha enseñado, que Él ha vivido y que son los que nos salvan. Son los que hemos asumido en el momento en que nos hemos hecho cristianos, aceptado la vida bautismal, hemos hecho la Primera Comuni3n y nos hemos confirmado, hemos hecho profesi3n de fe como hacemos todos los domingos, y la renuncia al pecado, al mal, como hacemos en tantas ocasiones, en los sacramentos, en la Vigilia

Pascual y en tantos otros momentos.

Esto es lo que al cristiano le puede mantener siendo sal que de gusto al mundo. Las características de la sal desaparecen en el guiso, o en lo que se conserva en la salazón. La sal es discreta, pero está ahí, y si no estuviera, la conserva se pudriría o la comida estaría insípida. Por otra parte, todos tenemos lugares donde mostrar nuestra luz, desde el que tiene un puesto de gobierno, o un puesto de responsabilidad, hasta en la misma casa, en la educación de los hijos... Y Jesús no deja duda: no se puede meter la luz debajo de la cama, que no se vea, pues así no sirve, sino que se pone en un candelero para que ilumine y luzca. Y en el caso de la sal, la contrapartida es terrible. ¿Qué pasa si la sal se vuelve sosa? Pues que no sirve para nada, se ha de tirar.

La Primera Lectura del profeta Isaías valora la ley del ayuno del pueblo de Israel, pero en caso de ser bien vivida. Es decir, si se cumplía mecánica y externamente pero no cambiaba el corazón, no nos hace más abiertos a la relación con Dios o a la escucha de la Palabra de Dios, es tiempo perdido y ralla en la hipocresía. Por eso les dice, si tú partes tu pan con el hambriento, si tú ayudas al desvalido, si tú haces justicia con el pobre y no le oprimes, entonces tu justicia y tu ayuno serán luz: "brillará tu luz en las tinieblas, tu oscuridad como el mediodía." Es este momento la revelación de Dios aclara el sentido de la exhortación de Jesús en el Evangelio. Somos luz sin quererlo, porque la luz no pretende iluminar sino que esta misión está en su ser, en su hacer. A nosotros nos pasa lo mismo. De hecho Jesús nos advierte que no hagamos ostentación, ni queramos presumir de nuestras buenas obras. Si nuestra vida está unida a Él dará luz, iluminará a los demás, y los demás podrán dar gloria a Dios, porque podrán caminar por el camino de la vida, encontrar el ser y el sentido de la existencia, vivir como hombres que se acercan al Señor y reciben su consuelo, parecerse a Cristo, que sí que es la Luz del mundo: "Yo soy la Luz del mundo, quien me sigue no camina en tinieblas." (Jn 8, 12).

Hemos de pedir al Señor sobre todo cumplir con nuestra misión como Él nos pide, lo que supone tener la vida de Dios y acrecentarla. Cuando escuchamos estas palabras de Jesús siempre tenemos necesariamente que revisarnos. Podemos manifestar formas cristianas de modo externo, pero sin intimidad con Dios, no escuchando su Palabra, intentando hacer el bien a los otros de una forma decidida, con un propósito y poniendo los medios para hacerlo. Entonces habría que reconocer que estamos necesitados de

un impulso, de un nuevo hervor que nos haga también hervir en el amor de Dios, es decir, calentarnos en el corazón de Cristo para poder nosotros también dimanar ese calor, esa luz.

Les recuerda San Pablo a los Corintios, con los que había tenido ya una experiencia intentando llevar el Evangelio, que no quiso hacer ningún alarde de sabiduría humana; muchos lo esperaban, que pudiera competir con la retórica de los filósofos antiguos, o que les deslumbrara con sus dones personales. San Pablo les dice que Él ha venido a predicarles a Cristo, que Cristo es el que ilumina, que Él da un paso atrás, y que el Señor no convence por los argumentos eruditos que se dan en los foros humanos, públicos, sociales, académicos. Es simplemente la fuerza de la verdad, la fuerza de la revelación de Cristo, la fuerza del amor: ha venido a predicar a Cristo tal cual es, "y este crucificado", que ha dado la vida por nosotros, algo que, como ya había experimentado el propio San Pablo, era "necedad" para los sabios, y un "escándalo" para los judíos. No podían tolerar que Dios se hiciera hombre y muriera ajusticiado, pero así fue; no es una teoría construida por la Iglesia, sino que hemos conocido a Cristo, que nos ha anunciado la salvación, nos ha manifestado su ser, nos ha dado la gracia de vivir la filiación divina, y en su vida que ha querido compartir con nosotros, ha muerto por nosotros y como nosotros, ha entregado su vida a Dios, y nos ha mostrado el camino de la redención.

Observad la vida de los santos: todos han sido luz para el mundo, per siempre entregando la vida, que es la prueba más grande del amor y del Evangelio hecho propia existencia. La vida de los hombres se ilumina con quien está lleno de Dios y se da, y la vida de la sociedad se transforma cuando realmente los cristianos vivimos con coherencia y ejemplaridad. El diálogo con el mundo al que tanto nos anima la Iglesia, como una presencia y un modo misionero de entrar en debate y hacer pensar, nunca puede ser a base de desvirtuar la verdad, porque si nuestra vida cristiana "se vuelve sosa" ...ya sabemos el porvenir que tiene.

Demos gracias al Señor porque nos ha dado su luz, nos ha hecho descubrir el sentido de la vida, y disfrutar y gozar del perdón de los pecados; porque podemos vivir el amor en comunión con Él, porque nos ha mostrado el camino de la vida, en los mandamientos, en sus propuestas, en las Bienaventuranzas. Tenemos que pedirle al Señor sobre todo ser enormemente fieles y apasionados en su seguimiento, para que pueda hacerse realidad ese propósito decidido que Él tiene con cada uno de nosotros: que seamos luz, y que seamos sal. Que así sea.

HOMILÍA EN EL IV DOMINGO DE CUARESMA, “LAETARE”

19 de marzo de 2023

Estamos ya muy cerca de la Semana Santa y de la celebración de la Pascua. En este camino avanzado de la Cuaresma, los adultos que han pedido recibir el Sacramento del Bautismo, habiéndose preparado oportunamente para abrazar la fe y el Evangelio, van disponiéndose para recibir la gracia del sacramento en la Vigilia Pascual. Los evangelios cuaresmales muestran muy bien ese proceso gradual que van haciendo los catecúmenos y que también tenemos que renovar nosotros los bautizados. La mayoría de los presentes, que fuimos bautizados de muy pequeños, hemos de procurar renovar nuestro Bautismo siguiendo este recorrido para abrazar a Cristo como conviene, con toda decisión y disponibilidad.

El mensaje del Evangelio de hoy es muy claro: Jesús es “la luz del mundo” (Jn 9, 5). La Iglesia es portadora de la luz de Cristo en un mundo que vive ciertamente en medio de muchas oscuridades. La vida cristiana fue definida desde el principio como una iluminación porque el que vive la fe descubre con esa luz de Dios la verdad de las cosas, de sí mismo, de su futuro, el valor de la vida, de la muerte, de la enfermedad, del dolor, de las alegrías, de la familia, del descanso. Cuando vivimos sin Dios, sin las certezas que nos comunica el Señor en la Revelación que Él ha hecho en sus palabras y en sus gestos, a lo largo de su vida, en su muerte y resurrección, falta algo muy importante para ver la realidad de las cosas. La mayoría de ellas, las más importantes, quedan en la oscuridad. Cuando estamos muy apartados de la vida de fe, de la revelación cristiana y de la oración, difícilmente podemos caminar con certeza, con paso seguro, y distinguir entre el bien y el mal, algo que en nuestra época relativista se pone especialmente de manifiesto.

Este relato tan largo lo cuenta el evangelista San Juan que no se conformó, como ocurre tantas veces en los Evangelios, con contar escuetamente el milagro de un ciego que se acerca a Jesús y es curado, sino que no tiene el menor inconveniente en ir relatando todo ese proceso y las conversaciones

que surgen en torno a la persona de Jesús, y este hecho en sí, pues constituyen para nosotros una gran lección. Así, pues, todo nos habla de nuestro Bautismo, empezando porque el “ciego de nacimiento” nos recuerda a nosotros mismos, que hemos nacido ciegos, que por el pecado original estábamos alejados de Dios. La iluminación de Cristo nos da vida, nos hace vivir, nos lleva a la vida verdadera. Este ciego recibe aquella acción prodigiosa del Señor casi sin conocerlo, no sabía quien era el Señor que le curaba. Efectivamente, era físicamente ciego: es la ceguera de los ojos. Pero inmediatamente se presenta a su alrededor otra ceguera mucho más grave, que es la ceguera del corazón. Aquellos fariseos, que en primera instancia vieron que Jesús ha hecho un milagro y lo reconocen, empiezan a preguntarle. Por los diálogos conocemos cómo este ciego no sabía ni quien era Jesús: tan sólo sabía que le curó, que lo más probable es que fuera un profeta... Contrasta, sin embargo, con la ceguera que avanza en la oscuridad del corazón. Los judíos ya no reconocen que aquello hubiese sido un prodigio, o que Jesús fuera un profeta, sino que el curado está empecatado. Finalmente, el ciego curado llega a confesar su fe en el “Hijo del Hombre”: “Creo, Señor”, “Y se postró ante él” (Jn 9, 38) y a obtener la luz de la fe. Los fariseos, que ya le habían echado de la Sinagoga, endurecen más su conciencia y su corazón a medida que se van apartando del Señor y de la verdad, y dejan completamente de ver.

Como podemos ver, esto nos pone en una situación muy común en la vida actual. Cuántas personas que han sido alguna vez fervorosos en la vida han ido apartándose de Dios o perdiendo la fe, o diciendo que creen pero no son practicantes y, al final, ni ellos mismos saben la certeza que tienen. Recordar el proceso de la fe de los catecúmenos es para nosotros un gran estímulo para, ante todo, dar gracias al Señor por la fe que tenemos, porque hemos recibido el Bautismo, pero, en segundo lugar, para prevenirnos a nosotros mismos y reflexionar: ¿De qué modo escucho yo al Señor, cómo progreso yo en mi fe? ¿Realmente puedo decir que la luz del evangelio, la luz de Cristo ilumina mi vida? El Papa Francisco continuamente recrimina a los cristianos cuando fácilmente se dejan llevar por la mundanidad, que es una forma de englobar el pecado del mundo, los criterios de un mundo egoísta y erotizado, que solo busca su propio provecho, que no es capaz de compartir, que no ora. Estos no son comportamientos ni criterios cristianos, pero van calando en el ambiente y en nosotros. ¿Cuántas veces podemos nosotros estar tan endurecidos que hagamos nuestra la ceguera del mundo,

de un mundo ciego por el pecado, por las pasiones y por la ideología?

Antes los críticos contra la religión nos acusaban de ser irracionales por creer dogmas que no se pueden demostrar (la Trinidad, la Eucaristía...). Es mucho peor, a mi entender, quienes por culpa de sus ideologías niegan la evidencia científica, empeñados en imponer que “dos y dos son siete”, obstinados en que si hay no sé cuántos sexos, que si cambiando mi nombre en el carnet de identidad puedo cambiar algo tan básico como mi identidad sexual, o si en el embrión no hay vida humana... Salta, por un lado, lo absurdo de tales “dogmas”, y al mismo tiempo hay que someterse a una injusta presión legal ¿Dónde queda la mente del hombre moderno iluminada por la razón? Vivamos tranquilos y satisfechos porque la luz de la fe ilumina la razón para ver las cosas humanas y divinas, proyecta una luz sobre nuestra propia vida, y la dirige al bien. Pero aprendamos que la mente puede embotarse fácilmente por el vicio, la ideología, por el propio interés, cuando nos buscamos a nosotros mismos, cuando nos empeñamos en la mentira por oscuros intereses. El cristiano, sin embargo, recupera la luz para ver su propia vida, el destino del mundo, el bien de los demás, cuando hace examen de conciencia, cuando confiesa sus pecados —muy importante para prepararnos nosotros también a la celebración de la Pascua—. Dios mira los corazones, no se fija en las apariencias; hay posturas —el “postureo”, como diríamos hoy—, que pueden servir para otros, pero no nos engañemos a nosotros mismos, ni pretendamos engañar a Dios: Dios mira el corazón.

Decía en la Segunda Lectura la Carta de San Pablo a los Efesios: “ahora sois luz en el Señor.” Es decir, vosotros que habéis recibido de la luz tenéis la misión de ser luz en el mundo, de evangelizar. Chesterton afirmó como mucho acierto que necesitamos una Iglesia, unos cristianos, no que se muevan en el mundo según el mundo, sino capaces ellos de mover el mundo con la palanca de la luz y de la verdad. Cuando entramos en la mundanidad nos lleva la corriente. Algunos piensan que así somos aceptados. En efecto, se acaba toda polémica y toda discusión, pero también toda virtud y toda propuesta. Por otra parte, si observamos la historia, el mundo cambia de ideologías como cambiamos de moda. Y dice el dicho que “no hay nada tan viejo como el periódico de ayer”, además de aquel refrán: “el que se casa con la moda, enseguida se queda viudo.” Efectivamente, cuando los cristianos nos “casamos” con la ideología del momento, ya sea el comunismo o una burguesía capitalista, enseguida nos quedamos viudos. Sí, de ideología, pero de Dios también, porque perdemos la fuerza, la originalidad, la vida

que tiene la verdad misma que nos transmite el Señor.

Hoy es el día de San José (aunque se traslade litúrgicamente a mañana). Hay que felicitar a todos los "José", y celebrar el día del Seminario, en el que la Iglesia española siempre pide por las vocaciones. Hoy la Iglesia nos invita a pedir por las vocaciones sacerdotales, por los seminarios y seminaristas. A veces decimos "faltan vocaciones", o "si hay, quizás este año menos". Pero pensemos que es llamado puede seguir el mismo proceso del ciego del evangelio, el mismo que necesita el hombre para encontrar la voluntad de Dios. Dios puede llamar, pero uno puede cegarse, o se puede dejar envolver por sus intereses, o mirar para otro lado. Hay que pedirle al Señor, con esa libertad de los hijos de Dios, por nosotros, por nuestra Iglesia, por nuestros jóvenes. Estos están en la edad de decidir, muchos se plantean la vida sacerdotal, que sin ninguna duda es una gran satisfacción, un gozo maravilloso. Pero ciertamente también es exigente, en una sociedad que no se exige para nada, y que siempre busca su propio gusto y su propio placer. La vocación al sacerdocio exige nadar contracorriente, pero encontrándose con el amor de Cristo que nos llena de gozo en su seguimiento.

Tenemos que pedir por nosotros, que somos los primeros que tenemos que dar testimonio de que vale la pena entregar nuestra vida a Dios. Si nosotros a veces nos quejamos de cierta pasividad en los jóvenes, ¿qué testimonio tienen de los más mayores?, ¿cómo es la entrega de nuestra vida?, ¿cómo vivimos la caridad, y damos testimonio del Evangelio?, ¿cómo rezamos en familia?, ¿cómo manifestamos a los demás que Dios es la verdad que nos ilumina, que nos guía por nuestro camino, que nos hace enteramente felices? Y de la misma manera que el Señor nos invita a ser luz en medio del mundo, ¿cómo ante el grito de los necesitados, de los pobres, de los que viven si Dios, de los que viven si fe, no vamos a acudir, aquel que tiene un corazón cristiano y siente a la llamada de Dios?

Afortunadamente en nuestra diócesis tenemos dos seminarios con 20 seminaristas, el Seminario Misionero Redemptoris Mater, el Seminario Conciliar de San Bartolomé. A muchos de ellos los veis asiduamente en la Catedral. Son muchachos estupendos, enamorados del Señor, pero que necesitan también del apoyo de nuestra oración, de nuestra comprensión, de nuestro afecto, porque realmente no aspiran a otra cosa que a ser fieles a la voluntad de Dios, a servir al mundo y a la Iglesia, para que la luz, la única luz que ilumina el mundo, que es la que viene de Cristo, llegue a todos,

encarnando a Cristo Sacerdote, perdonando los pecados, celebrando la Eucaristía y predicando la Palabra de Dios. Pidamos por todos ellos y por nuestra Iglesia que les necesita para que a todos llegue la luz. Que así sea.

INTERVENCIONES CADENA COPE CÁDIZ

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Benedicto XVI in memoriam

13/15 de enero de 2023

Han pasado pocos días desde que falleció el Papa Emérito Benedicto XVI. El humilde trabajador de la viña del Señor que nos enseñó que “Dios es amor”; el gran intelectual capaz de explicar las cosas importantes para el común de fieles nos ha dejado huérfanos a pesar de estar envejecido y fuera de la actividad pública de la Iglesia.

A Benedicto XVI le debemos muchas cosas, pero especialmente, junto a su testimonio de fe, un gran discernimiento sobre el Concilio y su aplicación, y sobre el diálogo evangelizador que la Iglesia tiene que realizar con el mundo moderno, capaz de razonar con la cultura actual. Fue un hombre valiente que, desde la oración y el trabajo, peleó todas las batallas de la fe y de la civilización, con una insólita profundidad que pone a la fe cristiana en situación de diálogo con las ciencias, con la política, con las religiones. Pensó que la gran cuestión de nuestro mundo no era realizar un tratado de Teología, sino cómo hablar de Dios en una Europa y en un mundo como el nuestro y en una crisis antropológica como la actual. El problema en este momento de la historia es que Dios desaparece del horizonte de los hombres y, con el apagarse de la luz que proviene de Dios, la humanidad se ve afectada por la falta de orientación, cuyos efectos destructivos se ponen cada vez más de manifiesto.

Se ha señalado con insistencia su personalidad serena, sencilla y amable, de una modestia y austeridad insospechada, que hizo más notoria la grandeza de su humanidad y pensamiento. Esto, sin embargo, no fue en detrimento de la claridad de sus propuestas y decisiones, siempre vinculadas a la coherencia con la verdad. Apasionado por conocer a Jesucristo y por darlo

a conocer en un lenguaje inteligible, ha sido un maestro competente capaz de denunciar las diversas tendencias hostiles al cristianismo, tales como el laicismo, el materialismo, la posmodernidad, el liberalismo extremo o el ateísmo. Ninguna de estas tendencias, sobre todo el ateísmo, tienen razón de ser ni ahora ni en el futuro. Sin Dios no hay sentido digno y pleno de la vida humana.

Este “Papa profesor” supo, como verdadero intelectual, dar en el centro de la diana: identificar lo esencial y llegar a entenderlo a fondo. Quiso impartir al mundo a lo largo de siete años una grandiosa lección sobre lo esencial de Dios –amor, perdón– y sobre la única persona –humana y a la vez divina– que permite conocerlo: Jesucristo. Sabía explicarlo con palabras sencillas, sin tecnicismos ni complicaciones. Su prioridad fue restablecer la claridad de ideas y la primacía de la fe dentro de la Iglesia, convirtiéndose en el gran predicador del amor de Dios. Con una teología afectiva cercana y profunda nos acercó a Dios con la profundidad y la sencillez de sus exposiciones mostrando cómo la fe cristiana no es una teoría abstracta sobre el mundo o sobre el ser, tampoco un mero reglamento moral, sino encuentro personal en el Espíritu Santo a través de Jesucristo, el Hijo de Dios, el encuentro con una persona, no una figura mitológica, pero tampoco solo un personaje histórico.

Aceptó como prioridad del Sucesor de Pedro la que fue fijada por el Señor en el Cenáculo de manera inequívoca: “Tú... confirma a tus hermanos” (Lc 22,32). El mismo San Pedro lo formuló de modo nuevo en su primera Carta: “Estad siempre prontos para dar razón de vuestra esperanza a todo el que os la pidiere” (1 Pe 3,15). Y nos alertó hasta en su testamento final: «¡Seguid firmes en la fe! ¡No os dejéis confundir!».

Su aportación nos guiará mucho tiempo. Quizá lo veamos en los altares y como doctor de la Iglesia.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Semana de oración por la unidad de los cristianos

20/22 de enero de 2023

«Haz el bien; busca la justicia» es el lema de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos que comenzó el día 18 y se extenderá hasta el miércoles 25 de enero, fiesta de la Conversión de San Pablo. Se trata de un período en el que las iglesias y confesiones cristianas están llamadas a reflexionar, invocando más intensamente el espíritu de comunión.

La falta de unidad entre los cristianos impide un anuncio más eficaz del Evangelio, porque pone en peligro nuestra credibilidad. El concilio Vaticano II puso la búsqueda ecuménica en el centro de la vida y de la acción de la Iglesia. La tarea ecuménica es una responsabilidad de toda la Iglesia y de todos los bautizados, que deben hacer crecer la comunión parcial ya existente entre los cristianos hasta la comunión plena en la verdad y en la caridad. Por lo tanto, la oración por la unidad no se limita a esta Semana de oración, sino que debe formar parte de nuestra oración habitual, de la vida de oración de todos los cristianos, en todos los lugares y en todos los tiempos.

Francisco ha reconocido que se han dado muchos pasos en estas décadas para sanar heridas seculares y milenarias, que ha crecido el conocimiento y la estima mutua, favoreciendo la superación de prejuicios arraigados y se ha desarrollado el diálogo teológico y el de la caridad, así como diversas formas de colaboración en el diálogo de la vida, en el ámbito de la pastoral y cultural.

La unidad tiene una dimensión profunda a la que no solemos prestar atención, porque solemos centrarnos en la dimensión horizontal de la unidad y nos fijamos más en lo emotivo, lo más humano, pero nosotros no podemos conseguirlo todo. Es necesario hacer un esfuerzo de conversión. Se trata de orar para que Cristo nos ayude a dejar atrás nuestros modelos humanos y renacer con la misma raíz (Tradición) y que la savia de lo sagrado

corra por nuestro interior. Cristo quiere la verdadera unidad en una única Iglesia. Hemos de orar para que pueda existir unidad dentro de la Iglesia Católica y podamos mostrar que Dios es grande cuando dejamos que sea Él Quien haga el milagro. Empecemos por superar nuestras divisiones más próximas.

Esta oración compartida es un medio que permite a la oración universal de Cristo «entrar y penetrar en todo el Cuerpo cristiano». Esta oración debe crecer hasta convertirse en «un grito inmenso, unánime, de todo el pueblo de Dios», que pide a Dios este gran don, de modo que sea más eficaz el impulso dado por el concilio Vaticano II a la búsqueda de la comunión plena entre todos los discípulos de Cristo. Esta cita espiritual, que une a los cristianos de todas las tradiciones, nos hace más conscientes del hecho de que la unidad hacia la que tendemos no podrá ser sólo resultado de nuestros esfuerzos, sino que será más bien un don recibido de lo alto, que es preciso invocar siempre. El camino de la Iglesia, como el de los pueblos, está en las manos de Cristo resucitado, victorioso sobre la muerte y sobre la injusticia que él soportó y sufrió en nombre de todos. Él nos hace partícipes de su victoria. Sólo él es capaz de transformarnos y cambiarnos, de débiles y vacilantes, en fuertes y valientes para obrar el bien. Sólo él puede salvarnos de las consecuencias negativas de nuestras divisiones. Ha de ser el Espíritu Santo quien inspire nuevos gestos proféticos y fortalezca la caridad fraterna entre todos los discípulos de Cristo, 'para que el mundo crea' (Jn 17,21) y se acreciente la alabanza al Padre que está en el Cielo.

Os invito a todos a uniros en oración de modo más intenso durante esta Semana por la unidad, para que aumente el testimonio común, la solidaridad y la colaboración entre los cristianos, esperando el día glorioso en que podremos profesar juntos la fe transmitida por los Apóstoles y celebrar juntos los sacramentos de nuestra transformación en Cristo. Acojamos el apremiante deseo de Jesús, que quiere que todos seamos uno (cf. Jn 17,21) y, con su gracia, caminemos hacia la unidad plena. La escucha de la Palabra de Dios que apreciamos de modo especial este domingo nos une en los sentimientos de Cristo y en el amor fraterno.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Vida Ascendente y Pastoral del Mayor

27/29 de enero de 2023

El próximo jueves, día 2 de febrero, celebramos la Presentación de Jesús en el Templo. Los ancianos profetas Simeón y Ana que recibieron a Jesús cuando fue presentado en el Templo son los santos patronos del Movimiento Vida Ascendente, Movimiento de Apostolado Seglar de Jubilados y Mayores para crecer en la fe, fomentar la amistad y ser miembros activos de la Iglesia y de la Sociedad.

El objetivo de Vida Ascendente es llevar y fomentar el mensaje evangélico a los jubilados y mayores para que ellos mismos puedan poner al servicio de este mensaje su caudal de fe, experiencia y tiempo. En la diócesis son muchos los grupos que se reúnen en las parroquias fomentando la espiritualidad cristiana y el apostolado, ayudándose mutuamente en todo, ahondando día a día en una gran amistad —de manera especial en el mundo de los mayores y de la familia— donde ejercen una ingente labor de ayuda a los hijos y, especialmente, de atención e incluso educación de los nietos. También contribuyen activamente a la acción pastoral de las parroquias en catequesis, ayuda litúrgica, caritativa y social, etc. y participan según sus condiciones en diversas actividades de voluntariado.

Este recuerdo de las personas mayores nos lleva a la reciente creación en la diócesis del Secretariado del Mayor. Este nuevo organismo diocesano, que se integra en la Delegación Diocesana de Familia y Defensa de la Vida, ha nacido como respuesta a una propuesta del Santo Padre para atender a las personas mayores, jubilados y ancianos, en sus parroquias, casas o residencias, ofreciéndoles así una atención especial de evangelización y mayor cuidado.

El Papa Francisco nos recuerda que los ancianos son indispensables para construir el mundo del futuro. El cuidado de los ancianos y su capacidad de diálogo con las nuevas generaciones es una preocupación constante del Papa, que ha dedicado buena parte de las audiencias generales de los miércoles de este año a predicar con una catequesis sobre la vejez. La ancianidad no es un tiempo inútil en el que nos hacemos a un lado, abandonando los remos en la barca, sino que es una estación para seguir dando frutos. En el contexto de un mundo con numerosas heridas, el Papa señala un papel fundamental para la generación de los ancianos. “Las personas mayores –nos ha dicho— tenemos a menudo una sensibilidad especial para el cuidado, la reflexión y el afecto. Somos, o podemos llegar a ser, maestros de la ternura.”

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Jornada de la Vida Consagrada

03/05 de febrero de 2023

La fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo nos ha dado la oportunidad de celebrar la Jornada de la Vida Consagrada que San Juan Pablo II desde 1997 quiso que fuese celebrada en toda la Iglesia. La oblación del Hijo de Dios – simbolizada por su presentación en el Templo – es modelo para todo hombre y mujer que consagra totalmente su vida al Señor. Con este motivo debemos ante todo dar gracias al Señor por el don de la vida consagrada y las maravillas que el Señor ha obrado en ellos, en la iglesia y en el mundo.

El Pueblo de Dios, conoce y estima a los institutos y familias religiosas. Todos ellos son una riqueza inestimable con la que el Espíritu Santo ha enriquecido a su Iglesia y ha consolado al mundo necesitado. Son parte importante, más aún, imprescindible, de nuestra comunidad diocesana; los fieles reconocen su labor y en muchas ocasiones colaboran plenamente en las obras que llevan adelante. Su participación integrada en la vida de la diócesis será siempre una oportunidad de crecimiento, de colaboración y de comunión, riqueza para ellos y riqueza también para las personas a las que prestan su servicio.

La vida consagrada expresa de modo “fuerte” el amor que atrae a Dios la vida de los hombres y la búsqueda del corazón de cada uno que necesita el amor de Dios. El Señor nos ha proporcionado en sus personas y obras un verdadero puente hacia Él y una llamada, pues están llamados a ser testigos de esta misericordia del Señor, en la que el hombre encuentra su propia salvación. La vida consagrada no sólo ha desempeñado en el pasado un papel de ayuda y apoyo a la Iglesia, sino que es un don precioso y necesario también para el presente y el futuro del Pueblo de Dios, porque pertenece íntimamente a su vida, a su santidad y a su misión” (Vita Consecrata, 3).

Recordemos también los siete conventos de clausura que, con su compromiso de estar siempre con el Señor intercediendo y ofreciéndose por el mundo y las necesidades de todos, siguen siendo un reclamo de la alegría de Dios que puede llenar plenamente el corazón en esta vida y por toda la eternidad. Su vida oculta sigue ofreciendo al mundo un oasis de contemplación y plegaria en medio de los desiertos del mundo contemporáneo.

Hemos de orar al Señor para que su vida esté marcada por la paz y la alegría, para “escuchar a Jesús en esta hora, y con Él y como Él, caminar hacia un nuevo modo de ser Iglesia que se deja transformar para servir como discípula, profeta y misionera” (Francisco). También por su perseverancia y para que conceda las vocaciones necesarias para poder seguir estando presentes en los apostolados y acciones caritativas propias de cada uno de sus carismas.

Su fidelidad y sus vidas gastadas al servicio del Pueblo de Dios nos edifican. El recuerdo de sus vidas son la estela que nos alienta a avanzar en la senda del evangelio que sigue llenando el corazón con la alegría que viene de Dios.

La CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE es la JORNADA NACIONAL DE MANOS UNIDAS que se celebra el domingo 12 de febrero. Manos Unidas se propone este año “frenar la desigualdad” y nos recuerda que este logro “está en nuestras manos”. Porque el combate contra la desigualdad solo es posible si estamos convencidos de que el futuro de las desigualdades no es cosa de otros, sino que depende de cada uno de nosotros, y está en nuestras manos. Su larga experiencia en la lucha contra el hambre en el mundo es la garantía de la eficacia de nuestra colaboración, aunque parezca que es insignificante –como siempre sucede— ante problemas tan desbordantes.

La historia de la Campaña contra el Hambre comenzó en 1955, respondiendo a un llamamiento de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que anunciaba su compromiso en la lucha contra el hambre en el mundo. Las mujeres de Acción Católica de España lanzaron en 1960 la primera Campaña contra el Hambre, a partir de la cual se fue

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Jornada Nacional de Manos Unidas

10/12 de febrero de 2023

configurando la actual Manos Unidas. Desde entonces hasta hoy lucha contra la pobreza y la desigualdad como pasos imprescindibles para un desarrollo humano integral, centrándose en las personas y en todas las personas, y trabaja para erradicar las causas estructurales que producen el hambre mediante la educación para el desarrollo y defendiendo el derecho a un trabajo digno, e interviene a través de proyectos con las comunidades locales a las que acompaña.

Este año de 2023 Manos Unidas quiere centrarse en alguna de las brechas de desigualdad que siguen creciendo y comprometen la dignidad de todo ser humano. Para promover sociedades más justas y pacíficas no basta con reducir la pobreza y el hambre, o mejorar la calidad de la educación o del medioambiente, sino que es necesario apostar decididamente por la eliminación de las desigualdades que atentan contra la vida digna de millones de personas.

Las cifras de la pobreza y el hambre han aumentado. Más de 811 millones de personas pasan hambre en nuestro mundo, y entre 5 y 11 personas mueren por minuto. En el Sur, el grupo humano más pobre y hambriento es el de las mujeres, porque el hambre tiene, también, rostro de mujer.

Manos Unidas aboga por un desarrollo integrador que supere un mundo dividido entre los del centro y los de la periferia, los integrados y los excluidos, los dignos necesarios y los sobrantes descartables, y promueve un modelo económico que respete los derechos de todas las personas para reducir las desigualdades y superar el asistencialismo, y una gestión pública que ponga en el centro a la persona, facultando a los más vulnerables. Haciendo desaparecer las desigualdades la lucha contra el hambre y la pobreza podrá ser efectiva y podremos caminar, junto a otros, hacia un mundo justo y en paz. El día del Ayuno Voluntario que propone es un modo de afectarnos para hacernos más solidarios con los necesitados, porque, como

ha dicho el Papa Francisco, "frente a los pobres no se puede hacer retórica, sino que hay que ponerse manos a la obra y practicar la fe involucrándose directamente". Colaboremos con Manos Unidas en la Campaña contra el Hambre en el mundo.

COPE CÁDIZ

MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

17/19 de febrero de 2023

La verdad y el bien tienen gran importancia en la vida, en el comportamiento de las personas y en sus relaciones, y también en la vida social. Si aceptáramos que no existen, la educación no tendría sentido: ¿para qué enseñar algo que es falso? Educar bien supone inculcar al otro un gran amor a la verdad y al bien, elegir un camino que nos hace personas fiables, sinceras. Cada uno debe buscar el bien y la verdad y decidirse siempre por lo mejor, si no quiere ser falso, incoherente, o dejarse llevar por el mal.

Ortega y Gasset dijo que “La verdad es una necesidad constitutiva del hombre (...). Este puede definirse como el ser que necesita absolutamente la verdad”. La verdad, en vez de encadenar, libera del subjetivismo y de la esclavitud a las opiniones dominantes. Pero hay que buscarla con sencillez y humildad, sabiendo que nadie puede acapararla de modo absoluto. El prepotente cree que la verdad la crea el con su mente, y el ingenuo se fía de lo que le diga cualquiera.

A nadie se oculta el desprecio a la verdad de nuestra cultura, donde el relativismo y el subjetivismo han hecho estragos. Nos invaden las fake news, la charlatanería fatua y superficial, y aceptamos indiscriminadamente a las personas que mienten de modo habitual, las que repiten los slogans sin comprobarlos, las que no fundamentan lo que dicen y no suelen ser fiables. En dignidad son iguales, pero no en credibilidad. Sin embargo, quien engaña, antes o después se desacredita, quedará infravalorado y su palabra despreciada. A causa del relativismo nuestra sociedad contemporánea mantiene una relación problemática con la verdad. Incluso se da por supuesto que la única postura democrática es no adoptar verdades previas, sin darse cuenta de que sin convicciones el poder queda sin límites. Porque, sin una base moral objetiva, ni siquiera la democracia puede asegurar una convivencia estable y en paz.

Cuando la sociedad cómoda renuncia a encontrar la verdad, lo único que

cuentan son los éxitos y los resultados, lo que proporciona placer, dinero, poder; eso es lo bueno y lo demás no. Se mira entonces a los pobres, a los desvalidos, a los hijos engendrados pero no queridos, a los discapacitados, como obstáculos para el bienestar de los demás, como seres inferiores y sin derechos. Su verdadera valía (ser persona) queda desprestigiada por sus condiciones materiales.

Gracias al relativismo, los poderosos extienden su dominio y acaban imponiendo su voluntad. Paradójicamente quienes más critican la existencia de la verdad se empeñan en imponer sus propias "verdades". He aquí la verdadera trampa, el principal problema de hoy, que va minando poco a poco la salud de la sociedad y borrando la frontera entre el bien y el mal, entre la virtud y el vicio, entre la ciencia y la opinión, que permite todo prometiendo bienestar y libertad total. Entonces, como dijo San Agustín: "los que no quieren ser vencidos por la verdad, son vencidos por el error" (Serm, 358).

Prescindiendo de la moral, los más fuertes imponen su voluntad por la fuerza con "verdades" que dicen ser incuestionables –aunque solo para los demás— para transformar la sociedad con proyectos de ingeniería social según sus pretensiones.

Solo hay un camino: el compromiso con la verdad que debe fecundar la vida de las personas, y la coherencia, esa que descubrimos en las personas valiosas. Debemos distinguir necesariamente las opiniones respetables de los principios absolutos, y con ello, dialogar sin abdicar de las certezas donde se sostiene la persona; pero, sobre todo, ser críticos con la tiranía del relativismo, especialmente cuando afecta a valores fundamentales. La propaganda responde a intereses creados, pero mil personas repitiendo una mentira no la convierten en cierta.

Recordemos qué dijo Jesús: "Yo soy el camino, y la Verdad, y la vida; nadie viene al Padre sino por mí" (Jn 14.6). No hay mayor bendición que andar en la verdad. Jesús es de fiar, da confianza, no defrauda, da seguridad. "Si permanecéis en mi palabra, seréis de verdad discípulos míos; conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres". La verdad exige veracidad y sinceridad. La libertad del cristiano consiste precisamente en que ninguna instancia humana puede dominar a quien se encuentra abierto hacia la Verdad misma. La verdad permanece, la mentira perece.

El hombre no es feliz siguiendo caprichosamente su gusto e imponiendo su

propia y egoísta medida a las cosas. La experiencia nos dice que el hombre sólo es feliz cuando conoce la verdad y actúa en consecuencia, cuando busca y se compromete con el auténtico bien; en definitiva, cuando se dirige al fin al que tiende por naturaleza.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Dios fiel mantiene su alianza

10/12 de marzo de 2023

«El Dios fiel mantiene su alianza» (Dt 7,9), es el título de un documento de los obispos de España que pretende ser un Instrumento de trabajo pastoral sobre persona, familia y sociedad, que se ofrece a la Iglesia y a la sociedad española desde la fe en Dios y la perspectiva del bien común. Fue presentado en enero y sigue difundándose con gran aceptación.

Su intención es estimular la reflexión y el diálogo con los fieles de la Iglesia pero también con la sociedad española en general sobre asuntos de especial importancia para la vida eclesial y social. Este texto pone el acento en el vínculo o alianza que Dios sella con la humanidad; en la alianza matrimonial y en las alianzas entre las personas y los pueblos. Todo ello iluminado en la Alianza nueva y eterna de Jesucristo que ofrece a la historia esperanza. Como sabemos, hoy se mira a la persona y la sociedad sin vínculos fundantes con una emulación especial hacia el propio cuerpo, la realidad, los otros y a Dios que elogia desmedidamente la independencia de los individuos y la autosuficiencia.

Puesto que invita a la reflexión por parte de todos, en un momento de convergencia de múltiples acontecimientos, políticos, económicos y culturales, expresión de una gran transformación que afecta a la trasmisión de la fe y a la convivencia en nuestra sociedad, también yo os recomiendo su lectura y la posibilidad de dialogar en distintos foros. En una situación conocida como «cambio de época» —cambios económicos, sociales, políticos y culturales— que afecta de forma interconectada al ser (antropología), al amar (familia), al hacer (trabajo) y a nuestra forma de situarnos en el tiempo (historia), conviene abordar los asuntos de manera conjunta, desde la reflexión, para poder responder adecuadamente a los

retos que presentan. Aquí se tratan a fondo y de modo completo hasta en sus raíces, los graves problemas que afectan a la persona, a la familia y por tanto a la sociedad en su conjunto. Y señalan de modo claro y valiente las causas culturales de estas crisis, pero también las causas legislativas, por las numerosas leyes ideológicas que pretenden “deconstruir” la persona, la familia y la sociedad.

Este documento imprescindible y muy necesario puede orientarnos sobre los temas que ahora mismo están sobre la mesa que nos afectan a todos, asuntos prioritarios como construir la sociedad de los cuidados, el cuidado de los vulnerables, reconocerse como nación, la acogida de los inmigrantes, la apuesta por el diálogo, etc. La Iglesia puede ofrecer la propuesta de una antropología adecuada a la experiencia humana elemental. Toda la cuestión antropológica está en el centro de la cuestión social. Como declaró el Concilio Vaticano II: “En realidad, el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado (...). Cristo..., es la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente al hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación” (GS 22). Solamente afrontando las cosas desde la verdad y el bien se puede dar respuesta a la dictadura del relativismo y orientar la propia vida por un camino mejor.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Día del Seminario

17/19 de marzo de 2023

El próximo 19 de marzo la Iglesia nos convoca a celebrar el Día del Seminario coincidiendo la Fiesta de San José. Esta celebración ha de reavivar la conciencia del pueblo cristiano sobre la necesidad de las vocaciones al sacerdocio y de la corresponsabilidad de todos en la formación de los futuros sacerdotes. Demos gracias a Dios, en primer lugar, por nuestros seminarios —el Seminario Conciliar y el Seminario Misionero Redemptoris Mater— donde se preparan actualmente veintiún seminaristas para servir a nuestra Iglesia y para la evangelización del mundo. El Seminario es muy importante para el presente y futuro de la Iglesia. Oremos mucho por ellos, por su perseverancia, su preparación y su deseo de entrega asociados siempre al ministerio de Cristo Sacerdote a quien representarán. No cabe duda de que ser sacerdote es algo extraordinario: una llamada de Dios que el hombre acoge con alegría y plena disposición.

El sacerdote es siempre un don de Dios, que es quien elige y llama a los que quiere para ponerlos al servicio de su pueblo. Es Él quien los consagra «para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo, Cabeza y Pastor» (PDV 15). Somos conscientes de la necesidad apremiante de sacerdotes que tiene la Iglesia. Recordemos, además, que sin el ministerio ordenado no es posible la Iglesia, pues «el sacerdocio, junto con la Palabra de Dios y los signos sacramentales, a cuyo servicio está, pertenece a los elementos constitutivos de la Iglesia» (PDV 16).

A nosotros nos corresponde colaborar con Dios, en primer lugar, orando —“orad al Señor de la mies que envíe obreros a su mies” (Mt 9,38)— pero también poniendo los medios para que la llamada de Dios germine y podamos así contar con muchos, buenos y santos sacerdotes. Pero, además de los medios económicos, debemos ante todo colaborar animando a la generosidad y la entrega para escuchar la llamada del Señor y seguirla con

prontitud.

Toda la comunidad cristiana debe escuchar el lema de este año: «Levántate y ponte en camino», palabras que Jesús dirigió al paralítico. Es urgente levantarse y caminar para superar la tentación de la pasividad, el individualismo y el desánimo, para no quedarnos parados esperando que las cosas se arreglen solas. La familia y la parroquia han de ser el lugar para aprender que son “dichosos los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen” (Lc. 11, 28), que “hay más felicidad en dar que en recibir” (Hch 20,35), que Jesús llena de gozo el corazón de cuantos se entregan a Él. Demos, pues, testimonio a las generaciones más jóvenes de lo que es una vida auténticamente cristiana.

Cuando el Señor nos dice “Levántate y ponte en camino” nos llama para que trabajemos en promover, llamar, cuidar y apoyar las vocaciones. Los padres, sacerdotes, personas consagradas, catequistas y profesores, jugamos un papel decisivo en esta tarea. Hemos de preguntarnos ¿Son nuestras familias espacios de vida cristiana donde la vocación al sacerdocio pueda ser acogida como un don de Dios y no como una triste opción incomprensible? ¿Es nuestra parroquia una comunidad viva que siente el ministerio sacerdotal como una necesidad de la Iglesia? Como dice el Papa Francisco: “La vida fraterna y fervorosa de la comunidad despierta el deseo de consagrarse enteramente a Dios y a la evangelización, sobre todo si esa comunidad ora insistentemente por las vocaciones y se atreve a proponer a sus jóvenes un camino de especial consagración» (EG 107).

Jóvenes: preguntadle a Dios: «Señor, ¿qué quieres que haga? ¿Qué quieres que yo sea?». El sacerdote es una persona con los pies en la tierra y con el alma en el cielo, un cristiano que tiene el corazón enamorado del Señor y entrega su vida por entero a Dios. El Señor sigue llamando y solo necesita de nuestra parte unos oídos atentos para escucharlo. Ante esta llamada podemos decir «sí, cuenta conmigo», como hizo la Virgen María o marcharnos por otro camino, como hizo el Joven rico del Evangelio y tantos otros que escucharon la voz del Señor y endurecieron el corazón. De nuestra respuesta dependen muchas vidas, la abundancia de la gracia de Dios y del perdón, el consuelo de la esperanza, la presencia viva de Cristo en la sociedad. ¡Sí! Merece la pena ser Sacerdote pero ¿estamos dispuestos a darle una respuesta generosa, comprometida y fiel al Señor?

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Jornada Pro Vida

24/26 de marzo de 2023

El sábado 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor, la Iglesia celebra el misterio de la encarnación, cuando el Verbo de Dios asumió, por amor, nuestra naturaleza humana para llevarla a su plenitud, y, por ello, la JORNADA POR LA VIDA.

La vida es el primer derecho humano, pero en la vida social se ha instalado un gran vacío de amor y un desprecio generalizado a la persona. Por eso es especialmente importante hacer una seria reflexión para ser conscientes de nuestra responsabilidad en la marcha de la sociedad y acompañar la vida humana, la vida de cada persona, en todas las fases de su existencia, desde su concepción hasta su muerte natural, aumentando los cuidados cuando la vida es más vulnerable. Por nuestra responsabilidad cristiana y social debemos comprometernos en la transformación de este mundo al cual Dios ama tanto. Es mucho lo que podemos hacer con nuestro testimonio personal y con nuestro compromiso, con propuestas de acción realistas, comenzando por orar sin cesar por la defensa de la vida humana y acompañando a las personas que más lo necesitan. Nos jugamos mucho cada uno y nuestra sociedad.

Las leyes que promueven y amplían el supuesto «derecho al aborto» son absolutamente injustas porque legalizan la muerte de personas inocentes e indefensas. Plantear al inicio de su existencia que eliminar una vida humana pueda ser solución para algún problema es una grave equivocación, como ocurre en el caso de un embrión o un feto en el seno de su madre. Ni se puede abandonar al no nacido ni dar a entender que el embarazo es como una enfermedad.

También es necesario el acompañamiento para los refugiados e inmigrantes que llegan a nuestras fronteras, la mayoría de las veces en condiciones tan trágicas. Nos recuerda el papa Francisco en Fratelli tutti que, en la práctica, con las decisiones y el modo de tratarlos, se expresa que se les considera

menos valiosos, menos importantes, menos humanos.

¿Y qué decir del alarmante aumento de suicidios, especialmente entre los más jóvenes? Debemos afrontar este tema espantoso que merece ser considerado seriamente. Ante todo hay que acoger y acompañar con respeto el dolor de los familiares y amigos de las personas que se han suicidado, pero también analizar sus causas y poner remedio para que los jóvenes descubran el sentido de la vida y el don de vivir con esperanza.

Así mismo, hemos de valorar la vida en la ancianidad y ayudar a los mayores porque siempre tienen mucho que perder en una sociedad del descarte y la desvinculación. Procuremos que las personas mayores sean protagonistas, dejando cauces para escuchar su voz y para darles su espacio y valor.

Y al final de la vida, cuando la vida humana vuelve a ser frágil, no caigamos en la tentación de buscar falsas vías que, con la excusa de eliminar el sufrimiento, lo que hacen es acabar con la vida de la persona. La eutanasia y el suicidio asistido no son un derecho sino una trágica derrota del ser humano. No hace falta ser creyente para decir que la muerte provocada nos es el camino para una buena muerte. Una vez más debemos manifestar nuestro rechazo a la ley que regula la eutanasia y pedir la aprobación de una ley integral de cuidados paliativos, dotada de los recursos necesarios, para acompañar de manera verdaderamente humana a las personas en la fase final de su vida.

Amigos: No hay nada más moderno que defender la vida, en todo momento y lugar, y nada más retrógrado e inhumano que promover la muerte con excusas insoportables y a base de falsos argumentos ideológicos que tan solo reflejan el egoísmo por el que evitamos auxiliar a quienes más lo necesitan. Preservar y dignificar la vida debe ser el objetivo de una sociedad humanista y de progreso.

Acompañemos siempre la vida de cada persona, en todas las fases de su existencia, con cuidado, con amor, con esperanza. La Virgen María, Madre de la Vida, infundirá en nosotros un amor concreto y creativo para instaurar la cultura de la vida, acompañando y acogiendo a cada persona. Somos seres valiosos creados por amor a imagen y semejanza de Dios, con una vida de valor inviolable.

COPE CÁDIZ

MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Semana Santa

31/02 de abril de 2023

Con el Domingo de Ramos comienza la Semana Santa que nos permite descansar y variar en nuestras rutinas. Da la impresión de ser también un tiempo en el que todo se detiene y todo vuelve a ser igual, año tras año, porque acontece algo sagrado que es lo que celebramos en estos días, y nos hace mirar necesariamente al acontecimiento que vive Jesús: su muerte y resurrección.

Este acontecimiento resulta que no sólo ilumina la Semana Santa sino la vida entera de cualquier persona que quiera abrir su corazón a lo que ese acontecimiento contiene. ¿De qué se trata? De algo enormemente consolador para todos que vivimos una vida llena de fatigas, dificultades e inquietudes y percibimos cierto vacío en nuestro corazón, en las relaciones humanas, en las aspiraciones y deseos no cumplidos, etc., pero, cuando interrogamos a la vida, nos deja una bruma de misterio. Cuando sufrimos la mentira y la manipulación, el frecuente daño de unos a otros, la violencia y las rivalidades, percibimos, además, un perjuicio especial y la presencia de la muerte. Emerge entonces la respuesta de Dios que ilumina la vida personal y la historia entera anunciando que Cristo ha vencido la muerte, que por su amor infinito abraza el cosmos, nuestras miserias y todas las desdichas de nuestra vida, el cansancio, las mentiras y pecados de los hombres. Se descubre que el nombre de Dios es misericordia y que todo es poco para celebrar el amor infinito de Dios.

Algo tan horrible como el ajusticiamiento de un hombre —que nos repugna cuando es noticia porque hiere nuestra sensibilidad—, se presenta en la imagen del Nazareno Crucificado, quien, acompañado de su desconsolada madre Dolorosa, reclama nuestra atención en las procesiones rodeado de

música, ropajes, incienso y candelas. Los hombres, las mujeres y los niños acuden sencillamente para alegrarse a su paso reconociendo que en la Pasión de Cristo están incluidas todas nuestras pasiones, todos nuestros males, nuestros dolores y sufrimientos. Son ya parte del Hijo de Dios que nos ha abrazado desde el Gólgota pero que, iluminados por la luz de Pascua que da aire de triunfo a la celebración de la Pasión, iluminan nuestra existencia y la llenan de esperanza y de buenos propósitos. En su persona encontramos sosiego para nuestro corazón, conformidad y esperanza para nuestra vida, motivos para seguir amando, perdonando, luchando por el bien y construyendo un mundo de hermanos. Esto es lo que se nos da la posibilidad de vivir estos días.

Cristo ha vencido a la muerte, y eso hace que, no sólo que la Semana Santa tenga sentido, sino que nuestras vidas tengan sentido; y que lo tenga también nuestro amor. Nuestra humanidad miserable, pobre, mezquina y pequeña, ha sido abrazada por un amor infinito para hacernos triunfar sobre la muerte. Si, asociados al Señor, le dejamos entrar en nuestra vida y nos vinculamos a su victoria, no perdemos nada de lo que hace la vida libre, bella y grande. Al contrario, sólo en esta amistad se abren de par en par las puertas de la vida, se revela verdaderamente el gran potencial de la existencia humana y experimentamos belleza y liberación.

La pasión de Cristo es el mayor servicio prestado a los hombres pues nos muestra el camino a la gloria, nos arranca de la esclavitud, y nos convierte en siervos de los hombres. En esto consiste la dignidad humana y el verdadero señorío, ese que a veces pretendemos lograr equivocadamente mediante el poder, el dominio y la manipulación de los demás. Cristo se anonada, se abaja hasta nosotros, como buen samaritano, para servir al malherido del camino, que es símbolo de la humanidad dañada por el pecado. Y nos hace resucitar. Vivamos esta Semana Grande tan llena de posibilidades y de gracias que nos aguardan.

OTRAS INTERVENCIONES

SALUDA DE MONS. RAFAEL ZORNOZA BOY, OBISPO DE CÁDIZ Y CEUTA, A LAS HHYCC CON MOTIVO DE LA CUARESMA, SEMANA SANTA Y PASCUA DE RESURRECCION

Estimados hermanos cofrades:

La Cuaresma es tiempo de conversión y penitencia, tiempo de renovación de nuestra fe de discípulos de Cristo para finalmente conmemorar con fruto la pasión, muerte y resurrección del Señor. La Semana Santa es llamada "Semana Mayor" o "Semana Grande" por la importancia que tiene para los cristianos hacer nuestra la redención, muriendo y resucitando con El.

Más allá de recordarnos un hecho histórico la liturgia nos introduce en la contemplación de Dios, que, en su Amor infinito, permite a su Hijo dar la vida por salvarnos en la esperanza de hacernos volver con El a la vida. Con ello ofrece al mundo el júbilo de la Resurrección y la posibilidad de una vida nueva. Todas las dificultades de la existencia son una oportunidad para asociarnos al sufrimiento del Señor en la pasión y hacer nuestro su perdón, paciencia, comprensión y generosidad con el prójimo, algo a veces costoso, dilatando nuestro amor humano con su gracia hasta hacer nuestra la grandeza del amor infinito de Dios.

Contemplar el amor de Dios nos llevará necesariamente a hacer un alto en el camino, y vivir el Misterio Pascual con recogimiento interior, con una actitud activa, es decir, con el corazón dispuesto a volver a Dios y el ánimo de lograr un verdadero dolor de los pecados, y un sincero propósito de enmienda para corresponder a tanto amor. De este modo participaremos mejor del gozo de la Resurrección.

El domingo de Pascua es la celebración más importante de todo el Año Litúrgico. En la Vigilia Pascual se canta la antigua secuencia que dice: "Lucharon vida y muerte, en singular batalla, y muerto el que es la vida, triunfante se levanta." ¡Resucitemos con Él por la participación en sus misterios dolorosos! ¡Volvamos a las fuentes de nuestro bautismo por la

penitencia, la participación en los sacramentos, por la Eucaristía, por la caridad! Resucitar con Cristo es recuperar la dignidad de los hijos de Dios y reconocer su grandeza.

Que estos días nos orienten decididamente a una adhesión más generosa y convencida a Cristo, Amigo nuestro, Maestro y Señor, para dar testimonio con autenticidad del amor de Dios al mundo.

Os bendice

+ Rafael, Obispo de Cádiz y Ceuta

AGENDA DEL OBISPO

Actividades del Sr. Obispo de enero a marzo de 2023

Enero

- » 5. Recepción de los Reyes Magos en la Iglesia de Santo Domingo de Cádiz.
- » 6. Celebración de la Solemnidad de la Epifanía en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- » 7. Santa Misa Funeral por el Papa Benedicto XVI en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- » 8.
 - Celebración de la Solemnidad del Bautismo del Señor en la S. A. I. Catedral de Cádiz y Rito de Entrada de los Catecúmenos.
 - Audiencias.
- » 9-14. Ejercicios Espirituales para los Obispos de la Conferencia Episcopal Española.
- » 15.
 - Celebración del II Domingo de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
 - Clausura del Retiro Emaús para mujeres en el Santuario Nuestra Señora de Regla de Chipiona.
- » 16. Colegio de Arciprestes.
- » 17.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- » 18.
 - Reunión de Arciprestazgo en Chiclana de la Frontera.
 - Reunión con formadores y seminaristas en el Seminario Conciliar de San Bartolomé.
- » 19.
 - Audiencias en el Obispado.

» 20-22.

Visitador de la Santa Sede a los Seminarios Diocesanos Conciliar San Bartolomé y Misionero Redemptoris Mater.

» 20. Confirmaciones en la Parroquia de San Juan Bautista de Chiclana de la Frontera.

» 21. III. Escuela de Evangelizadores.

» 22. Celebración del III Domingo de Tiempo Ordinario, Jornada de la Palabra de Dios, y entrega de la Medalla Pontificia de San Silvestre en la S. A. Catedral de Cádiz.

» 23. Consejo episcopal

» 24-28. Visita Pastoral a la Parroquia de Nuestra Señora de los Milagros de Algeciras.

» 24.

- Visita al Colegio de las Hijas de la Caridad de Algeciras en Visita Pastoral, encuentro con los alumnos de Religión, el Claustro de Profesores y el Equipo Directivo.

- Exposición al Santísimo en la Parroquia Nuestra Señora de los Milagros en Visita Pastoral.

- Santa Misa de Apertura de la Visita Pastoral.

- Reunión con el Grupo de la Asociación "El Carmen", de la Parroquia Nuestra Señora de los Milagros.

» 25.

- Retiro por Arciprestazgos.

- Reunión con el Grupo de la Asociación "La Milagrosa" en Visita Pastoral a Nuestra Señora de los Milagros de Algeciras.

- Reunión con el Equipo de Cáritas dentro de la Visita Pastoral.

- Celebración de la Santa Misa.

- Reunión con el Equipo de Evangelización Parroquial.

» 26.

- Encuentro con los Confirmandos en el Colegio de San Felipe Neri.

- Audiencias en el Obispado.
 - Reunión con el Consejo de Pastoral de la Parroquia Nuestra Señora de los Milagros de Algeciras en Visita Pastoral.
 - Reunión con el grupo de Carismáticos de la Parroquia.
 - Santa Misa dentro de la Visita Pastoral.
 - Consejo de Asuntos Económicos de la Parroquia.
- » 27.
- Celebración por el 150 Aniversario de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en Algeciras.
 - Funeral en Algeciras por el Sacristán de la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, fallecido en reciente atentado.
 - Reunión con los Catequistas de la Parroquia de Nuestra Señora de los Milagros de Algeciras dentro de la Visita Pastoral a la Parroquia.
 - Reunión con los Confirmandos de la Parroquia.
 - Celebración del Sacramento de la Confirmación.
- » 28. Eucaristía de Clausura de la Visita Pastoral a la Parroquia de Nuestra Señora de los Milagros de Algeciras.
- » 29.
- Encuentro de Formadores de Andalucía en Málaga.
 - Clausura del Retiro de Proyecto de Amor Conyugal en la Casa de la Inmaculada del Puerto de Santa María.
- » 30- 31. Asamblea de Obispos del Sur de Andalucía.

Febrero

- » 1.
- Audiencias en el Obispado.
 - Confirmaciones en el Colegio de San Felipe Neri.

- » 2.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Celebración por la Jornada de la Vida Consagrada en el Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Cádiz.
- » 3.
 - Visita a los sacerdotes de Ejercicios Espirituales.
- » 4.
 - Encuentro Diocesano de Juveniles en el Santuario Nuestra Señora de los Santos de Alcalá de los Gazules.
- » 5.
 - Santa Misa en la Catedral por el V. Domingo de Tiempo Ordinario.
- » 6. Santa Misa de V Domingo de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- » 6.
 - Audiencias.
 - Consejo Episcopal.
- » 7-10. Visita Pastoral a la Parroquia de Santa María Micaela de Algeciras.
- » 7.
 - Reunión con el Grupo de Cáritas de Santa María Micaela.
 - Visita a enfermos de la Parroquia.
 - Visita a la Capelina de Fátima en Algeciras.
 - Reunión con el Grupo de Oración de la Parroquia Santa María Micaela.
 - Santa Misa de Inauguración de la Visita Pastoral.
 - Reunión con el Consejo Pastoral.
- » 8.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Visita a los sacerdotes en Ejercicios Espirituales.

- » 9.
 - Consejo de Cáritas Diocesana en Benalup.
 - Reunión con los formadores y seminaristas en el Seminario Conciliar San Bartolomé.
- » 10.
 - Visita al Colegio Huerta de la Cruz, alumnos de Religión y Junta Directiva, dentro de la Visita Pastoral a la Parroquia de Santa María Micaela de Algeciras.
 - Visita al Colegio Campo de Gibraltar.
 - Encuentro con los niños de Catequesis de la Parroquia.
 - Reunión con los Catequistas.
 - Santa Misa en la Parroquia.
- » 11. Celebración por Nuestra Señora de Lourdes, Patrona de Puerto Real.
- » 12.
 - Celebración del VI Domingo de Tiempo Ordinario y Jornada de Manos Unidas en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
 - Visita a los sacerdotes en Ejercicios Espirituales.
- » 13.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Visita Oficial con el Consejero de Cultura al Museo Provincial de Cádiz.
- » 14.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Consejo de Asuntos Económicos.
- » 15.
 - Cabildo de la S. A. I. Catedral de Cádiz.
 - Reunión de Formadores en el Seminario San Bartolomé.

- » 16.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Visita a los Sacerdotes en Ejercicios Espirituales.
- » 17-24.
 - Peregrinación.
- » 25. Actos de Despedida de Mons. Javier Martínez, Arzobispo Emérito de Granada.
- » 26.
 - Santa Misa de I Domingo de Cuaresma en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
 - Visita a Curso de Monitores de Tiempo Libre de la Pastoral Juvenil.
- » 27.
 - Consejo Episcopal.
 - Responso en el Tanatorio de Cádiz.
 - Vía Crucis de Cuaresma del Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz en la S. A. I. Catedral.
- » 28. Audiencias.

Marzo

- » 1. Audiencias en el obispado.
- » 2.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Audiencias en el Seminario.
- » 3.
 - Audiencias en el Residencia Sacerdotal.
 - Santa Misa tradicional de primer viernes de mes de marzo del

Medinaceli en la Parroquia de Santa Cruz de Cádiz.

» 4.

- Visita al Torneo de Fútbol de los Juveniles con la Pastoral Juvenil.

- Misa Funeral.

- Santa Misa y Encuentro en la Iglesia de Santiago de Cádiz con los Equipos de Nuestra Señora.

» 5. Santa Misa de II Domingo de Cuaresma en la S. A. I. Catedral de Cádiz y Rito de Elección de Catecúmenos.

» 6.

- Consejo Episcopal.

- Reunión con el Grupo de Proyecto de Amor Conyugal en Ceuta.

- Santa Misa en Nuestra Señora de África y Audiencias.

» 7.

- Visitas Protocolarias en Ceuta: Presidente de la Ciudad, Delegado del Gobierno.

- Reunión con el Consejo de Hermandades de Ceuta.

- Reunión con el nuevo Director del Departamento de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española, P. Xabier Gómez, O. P.

» 8.

- Formación Permanente del Clero en Benalup.

- Reunión con la Comisión de la Delegación del Clero.

- Reunión con la Comisión para la celebración del Corpus Christi en Cádiz.

» 9.

- Audiencias en el Obispado.

- Reunión con la Comisión de Liturgia.

» 10-12. Viaje a Roma: reunión con el Santo Padre el Papa Francisco con "Misión América", vinculada a la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación entre las Iglesias de la CEE.

- » 13-18. Visita Pastoral a la Parroquia de la Santísima Trinidad de Algeciras
- » 13.
 - Colegio de Arciprestes.
 - Reunión con la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Parroquia de la Santísima Trinidad de Algeciras dentro de la Visita Pastoral.
 - Reunión con el Director del Colegio de la Inmaculada de Algeciras dentro de la Visita Pastoral.
 - Reunión con el Equipo de Pastoral Penitenciaria en la Parroquia e la Santísima Trinidad de Algeciras.
 - Santa Misa de Apertura de la Visita Pastoral.
 - Reunión con el Consejo de Pastoral Parroquial.
- » 14. Audiencias en el Obispado.
- » 15.
 - Retiro de Cuaresma para el Clero.
 - Reunión con niños de catequesis de Primera Comunión dentro de la Visita Pastoral a la Parroquia de la Santísima Trinidad de Algeciras.
 - Reunión con el Consejo de Asuntos Económicos Parroquial.
 - Santa Misa dentro de la Visita Pastoral.
 - Reunión con las Comunidades Neocatecumenales de la Parroquia.
- » 16.
 - Visita al Colegio de la Inmaculada dentro de la Visita Pastoral.
 - Visita al Colegio Mediterráneo dentro de la Visita Pastoral.
 - Reunión y almuerzo con la Comunidad de los PP. Trinitarios dentro de la Visita Pastoral.
 - Visita a Residencia de Ancianos dentro de la Visita Pastoral.
 - Reunión con niños de catequesis de Primera Comunión.
 - Adoración al Santísimo dentro de la Visita Pastoral.
 - Santa Misa parroquial.

- Reunión con las Fraternidades Trinitarias dentro de la Visita Pastoral. Pastoral.
- » 17.
 - Visita al Centro de Alzheimer dentro de la Visita Pastoral.
 - Responso en el Cementerio y conmemoración de su 175 Aniversario, dentro de la Visita Pastoral.
 - Reunión con la Fundación Prolibertas en Visita Pastoral.
 - Reunión con los Grupos de Jóvenes de la Parroquia.
 - Visita a los enfermos dentro de la Visita Pastoral.
 - Reunión con Cáritas Parroquial.
 - Santa Misa Parroquial.
 - Vía Crucis Parroquial.
 - Reunión con los Responsables de Catequesis dentro de la Visita Pastoral.
- » 18.
 - Retiro de jóvenes en la Parroquia Nuestra Señora de Europa del Arciprestazgo de Chiclana.
 - Santa Misa por el 75 Aniversario de la Asociación de San Vicente de Paúl en Chiclana.
 - Reunión con el Equipo Diocesano de Liturgia.
 - Santa Misa de Clausura de la Visita Pastoral, Confirmaciones y convivencia Parroquial en la Santísima Trinidad de Algeciras.
- » 19. Santa Misa de IV Domingo de Cuaresma en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- » 20-28. Actos del Congreso de la Lengua Española en Cádiz.
- » 20. Santa Misa en el Seminario San Bartolomé por el Día de San José.
- » 21.
 - Audiencias en el Obispado.

- Consejo de Asunto Económicos.
- » 23.
 - Reunión de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.
 - Grupos Alfa en la Parroquia de Santo Tomás, Cádiz.
- » 24.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Visita al Curso de Monitores de Ocio y Tiempo Libre de la Pastoral Juvenil.
- » 25. Actos celebrativos y Santa Misa de Consagración de Mons. Emilio Rocha, O.F.M, como Arzobispo de Tánger.
- » 26. Pregón Oficial de Semana Santa en el Teatro Falla de Cádiz.
- » 27.
 - Visita del Rey al Congreso de la Lengua Española en Cádiz.
 - Audiencias.
- » 28.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Grupos Alfa de la Parroquia de San Juan Bautista de Chiclana.
- » 29.
 - Reunión con alumnos y profesores de la Escuela de Enfermería Salus Infirmorum.
 - Cabildo de la S. A. I. Catedral de Cádiz.
 - Reunión con los Formadores en el Seminario San Bartolomé.
 - Reunión de la Comisión de Corpus en el Seminario.
- » 30.
 - Audiencias en el Obispado.
 - Entrega del Premio "Gota a gota" de Cajasol al Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz.

DE LA CANCELLERÍA
SECRETARÍA
GENERAL

DECRETOS

RAFAEL ZORNOZA BOY

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 31 de marzo de 2023

2023-SC-00069

En virtud de las facultades que me otorga el canon 87 del vigente Código de Derecho Canónico, y teniendo en cuenta las razones que me han sido aducidas por los solicitantes, dispenso de la obligación de guardar el ayuno penitencial del Viernes Santo a todos los miembros de las Hermandades de Penitencia de la Diócesis de Cádiz y Ceuta que participen en los desfiles procesionales de dicho día, así como a las personas, que sin ser miembros de las Hermandades, participen también penitencialmente en los mismos.

Las personas dispensadas del ayuno deberán, de alguna forma, ofrecer al Señor alguna acción penitencial especial en un día tan señalado como el del recuerdo de la Muerte del Señor.

Los Directores Espirituales y los Hermanos Mayores de las Hermandades procurarán dar conocimiento oportunamente de esta dispensa a los fieles a quienes se refiere.

En Cádiz, a 31 de marzo de 2023.

Rafael Zornoza Boy
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato del Obispo diocesano,
de que certifico.

Lourdes de la Torre Bernal

Notaria Eclesiástica

RAFAEL ZORNOZA BOY

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

Obispo de Cádiz y Ceuta

*Decreto por el que se establece las colectas imperadas para
la Diócesis de Cádiz y Ceuta en el año 2023*

Cádiz, 1 de enero de 2023

La Iglesia es una comunidad espiritual, instituida por Cristo, con fines también espirituales, que vive y camina inmersa en este mundo. Por lo tanto, necesita de medios materiales para poder cumplir la misión que le es propia, y la colecta es una de las formas de contribuir a que la Iglesia disponga de esos medios. Junto al cristianismo nació la práctica de ayudar materialmente a quienes tienen la misión de anunciar el Evangelio, para que puedan entregarse enteramente a su ministerio, atendiendo también a los más necesitados (cf. Hch 4, 34; 11, 29).

Las colectas son donaciones que los fieles entregan a la Iglesia movidos por la solicitud de la autoridad eclesiástica. Son, así mismo, una costumbre muy antigua y el medio más común para cubrir las necesidades de la Iglesia. Por una parte, los fieles tienen la libertad para aportar bienes temporales a favor de la Iglesia (c. 1261.2). La Iglesia, por su parte, tiene el derecho nativo de solicitar a los fieles los bienes que necesita para sus propios fines (c. 1260), siendo los principales, según el canon 1254.2 del C.I.C, sostener el culto divino, sustentar honestamente al clero y demás ministros, así como hacer las obras de apostolado sagrado y de caridad sobre todo con los necesitados. Por medio de ellas, los fieles cumplen con su deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades (c. 222.1), siendo deber del Obispo diocesano el advertir y urgir a los fieles de la manera oportuna para que cumplan con esta obligación (c. 1261.2).

Las colectas se clasifican en ordinarias, que son las que se realizan en toda misa durante el ofertorio y que se destinan al anuncio de la palabra de Dios,

la celebración de los sacramentos, las obras de caridad y ante todo, para las necesidades de la vida parroquial, y es la parroquia la que dispone del uso y administración de estos ingresos. A diferencia de éstas, las colectas imperadas son una serie de colectas que se realizan durante el año en las parroquias, pero cuyos fondos se destinan a sostener acciones extra parroquiales. Éstas pueden ser pontificias, episcopales y diocesanas.

Por lo tanto,

DECRETO

Que en nuestra Diócesis de Cádiz y Ceuta se establecen las siguientes colectas imperadas en el presente año 2023:

En el mes de enero, el domingo de la Infancia Misionera, destinada a Obras Misioneras Pontificias.

- En el mes de febrero, el domingo de la Campaña contra el Hambre (Manos Unidas).

- En el mes de marzo, el domingo destinado a la Campaña del Seminario.

- En el mes de abril: el Jueves Santo, destinada a Cáritas; y el Viernes Santo, destinada a los Santos Lugares.

- En el mes de junio: el domingo del Corpus Christi, destinada a Cáritas; y el domingo del Óbolo de San Pedro, destinada a la Santa Sede.

- En el mes de octubre, el domingo del DOMUND, destinada a Obras Misioneras Pontificias.

- En el mes de noviembre, el domingo de la Iglesia Diocesana, destinada a las necesidades de la Diócesis.

Como principio general, y salvo coincidencia con una colecta imperada, se mantiene la costumbre de destinar la colecta del primer domingo de cada mes a las necesidades de caritas, distribuida en un 80% a caritas parroquial y en un 20% a caritas diocesana. En los meses de abril y junio la colecta del primer domingo podrá ser destinada a las necesidades parroquiales.

Dese traslado a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.

Por mandato de S.E.R.

Cristóbal Flor Domínguez
Canciller - Secretario General

RAFAEL ZORNOZA BOY

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 9 de marzo de 2023

2023-SC-00052

En atención a la solicitud de fecha 13 de diciembre de 2022, presentada por Sor Jenny Grisheth Hernández, Superiora General del Instituto de Hermanas Franciscanas de la Asunción, con sede general en Guatemala, NIF 841502-1, domicilio en 6ª Calle 10-10 Zona 4, C.P. 12001 de San Marcos (Guatemala), como representante legal de ésta y de acuerdo con los CC. 609-611 del vigente Código de Derecho Canónico, por la presente:

Doy mi consentimiento para la erección, en esta Diócesis, de una casa del Instituto de Hermanas Franciscanas de la Asunción, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Línea de la Concepción, Plaza Guillermo Chaminade – Marianista nº 2, y para la correspondiente inscripción de dicha institución religiosa en el Registro de Entidades Religiosas, del Ministerio de Justicia de España, según proceda.

Dese traslado de copia de esta autorización a la solicitante, para su conocimiento y efectos, y al Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo autorizó y firma, el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.

Por mandato de S.E.R.

Cristóbal Flor Domínguez
Canciller-Secretario General

RAFAEL ZORNOZA BOY

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, a 1 de marzo de 2022

2023-SC-00046

1º. La Iglesia Universal, las Iglesias particulares –las Diócesis, entre ellas- y cualquier otra persona jurídica canónica, tanto pública como privada, tienen derecho a adquirir, retener, administrar y enajenar bienes temporales, para el cumplimiento de su misión y de sus fines propios (can. 1255 CIC); en las condiciones y con los límites establecidos en las normas de Derecho Canónico, demás normas de la Iglesia y, en su caso, por las normas diocesanas sobre la materia.

Todos los bienes que pertenecen a las personas jurídicas públicas de la Iglesia tienen la consideración de bienes eclesiásticos conforme al canon 1257 §1 CIC; y su administración corresponde a quien de manera inmediata rige la persona a quien pertenecen esos bienes, si no determinan otra cosa el derecho particular, los estatutos o una costumbre legítima, y quedando a salvo el derecho del Ordinario (Obispo) a intervenir en caso de negligencia del administrador (can. 1279 § 1 CIC).

2º. Los administradores de los bienes eclesiásticos deben cumplir su oficio con la diligencia de un buen padre de familia, conforme a las indicaciones del canon 1284 y ss CIC; y tratándose de personas jurídicas de derecho públicas, sujetas a la jurisdicción del Obispo Diocesano, deben rendir anualmente cuentas ante el Ordinario del lugar y a los fieles conforme al canon 1287 CIC.

3º. Corresponde al Ordinario vigilar diligentemente la administración de todos los bienes pertenecientes a las personas jurídicas públicas que le

están sujetas, quedando a salvo otros títulos legítimos que le confieran más amplios derechos (can 1276 §1 CIC); y también los Ordinarios deben cuidar de organizar todo lo referente a la administración de los bienes eclesiásticos dando instrucciones particulares dentro de los límites del derecho universal y particular (can. 1276 §2 CIC).

4º. De acuerdo con el canon 1278 CIC, el Obispo diocesano puede encomendar al ecónomo las funciones que señala el canon 1276 §1, entre otras, además de las funciones que le son propias por su oficio (can. 494).

5º. Considerando la necesidad de simplificar los procesos para la contabilización, redacción de cuentas anuales y rendición, por parte de las Parroquias, Seminarios, y Cabildos Catedrales, en el programa de gestión integral implantado en nuestra Diócesis, adquirido por la Conferencia Episcopal Española y compartido con gran parte de las Diócesis españolas; y tras valorar la experiencia de un gran número de diócesis que han contratado con la empresa Indra, la implantación de Editran (plataforma segura de comunicaciones que permite la conectividad entre empresas y entidades financieras) con resultados positivos en eficiencia y seguridad al evitar errores en la introducción de los apuntes contables,

En virtud de las facultades que me confiere el Derecho, las razones anteriormente expuestas y la conveniencia para la Diócesis de Cádiz y Ceuta, sus Parroquias, Cabildos Catedrales y Seminarios de implantar el referido sistema de Editran, oído el parecer favorable del Consejo de Asuntos Económicos,

DECRETO

Primero.- Que habiendo contratado con la empresa Indra el sistema Editran (plataforma segura de comunicaciones que permite la conectividad entre empresas y entidades financieras) se implante en todas las Parroquias, Cabildos Catedrales y Seminarios de la Diócesis de Cádiz y Ceuta.

Segundo.- Que la Diócesis de Cádiz y Ceuta establezca un acuerdo con cada entidad bancaria para obtener diariamente a través del canal de comunicaciones Editran, los movimientos diarios de todas las cuentas corrientes que se les indique. Dichos movimientos bancarios serán incorporados automáticamente al sistema de Gestión Económica Parroquial 2.0, con el fin de simplificar las tareas de registro de los mismos en dicha plataforma.

Tercero.- Que las Parroquias de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, Cabildos Catedrales y Seminarios, queden informados del procedimiento de incorporación de los movimientos bancarios de sus cuentas corrientes al software de Gestión Económica Parroquial 2.0.

Cuarto.- Que las Parroquias de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, los Cabildos Catedrales de Cádiz y Ceuta y los Seminarios Diocesanos, comuniquen a la Oficina para los Asuntos Económicos los números de cuenta corrientes que tengan aperturadas en las distintas entidades bancarias a los efectos de incluirlas en el sistema de Gestión Económica Parroquial 2.0, desarrollado por la empresa Commit Consultoría Tecnológica S.L y adoptado por la Conferencia Episcopal Española para su implantación en las Diócesis españolas.

Quinto.- Que las entidades citadas en el punto anterior faciliten las operaciones a realizar con las entidades bancarias en las que tengan abiertas cuentas corrientes, a fin de que pueda producirse la implantación del citado sistema, en coordinación con el Departamento TIC, de la Oficina para los Asuntos Económicos.

Sexto.- Se autoriza y faculta a la Sra. Ecónoma Diocesana para realizar todas las gestiones necesarias para la correcta implantación del sistema de acuerdo con este Decreto; y con el mismo fin, a implantar normas de régimen interior, e instrucciones a las Parroquias, Cabildos Catedrales y Seminarios.

Este Decreto entrará en vigor el día el mismo día de su publicación.

Dese traslado de este nuestro Decreto a los Sres. Párrocos, Administradores Parroquiales, Rectores de Seminarios, a los Presidentes-Deán de los Cabildos Catedrales, a la Sra. Economa Diocesana y a la Oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.

Por mandato de S.E.R.

Cristóbal Flor Domínguez
Canciller - Secretario General

RAFAEL ZORNOZA BOY

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 6 de febrero de 2023

2023-SC-00026

Los cementerios parroquiales son lugares sagrados en los que “la Iglesia que como Madre ha llevado en su seno al cristiano durante su peregrinación terrena, lo acompaña al término de su caminar para entregarlo ‘en las manos del Padre’. La Iglesia ofrece al Padre, en Cristo, al hijo de su gracia, y deposita en tierra, con esperanza, el germen del cuerpo que resucitará en la gloria (cf. 1 Cor 15, 42-44)” (CEC 1683).

La legislación universal de la Iglesia establece que “donde sea posible, la Iglesia debe tener cementerios propios” (C. 1240 § 1). En nuestra Diócesis son varias las parroquias que poseen un cementerio para enterramiento de los fieles. Es una tradición loable que exige adaptarse a las necesidades y exigencias de los tiempos.

A esta necesidad de adaptación responde el nuevo Reglamento Marcos de Cementerios y Columbarios de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, que viene a abrogar el anterior vigente, y que fue promulgado mediante Decreto de 16 de mayo de 2022 y modificado por Decreto Episcopal de 7 de septiembre de 2022.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 del referido Reglamento y en virtud de las facultades que conforme al Derecho Canónico me competen como Obispo de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, al fin de establecer un sistema de precios homogéneos para los servicios de los Cementerios erigidos en la Diócesis de Cádiz y Ceuta, y con la aprobación de la Reunión de Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla,

DECRETO

Que las tarifas por los servicios asociados a los cementerios erigidos en la Diócesis de Cádiz y quedan establecidas conforme a los importes indicados en la tabla adjunta al presente Decreto.

Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su fecha, siendo aplicables desde el 15 de febrero del presente, las tarifas establecidas en la tabla adjunta.

Dese traslado de este Decreto a los Rvdos. Sres. Curas-Párrocos de las parroquias que poseen un cementerio para enterramiento de los fieles, y a la Sra. Ecónoma Diocesana, para su conocimiento y efectos, y a la Oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.

Por mandato de S.E.R.

Cristóbal Flor Domínguez
Canciller - Secretario General

A dashed line graphic that forms a partial rectangular frame on the left and top sides, enclosing the text.

OTROS DOCUMENTOS

TARIFAS DE SERVICIOS EN CEMENTERIOS PARROQUIALES PARA EL AÑO 2023

AÑO 2023

SERVICIO	<u>Sin Iva</u>	<u>Con Iva</u>
INHUMAR Y TABICAR CADAVER	281,82 €	341,00 €
INHUMAR Y TABICAR CADAVER en sábado, domingo o festivo	422,31 €	511,00 €
INHUMAR Y TABICAR RESTOS O FETO	194,22 €	235,00 €
INHUMAR Y TABICAR RESTOS O FETO en sábado, domingo o festivo	290,08 €	351,00 €
APERTURA Y TAPIADO DE NICHOS	82,64 €	100,00 €
COLOCACIÓN DE LÁPIDA	82,65 €	100,00 €
REDUCCIÓN DE CADÁVER O EXHUMACIÓN	132,23 €	160,00 €
CANON DE CONSERVACIÓN DE NICHOS	11,57 €	14,00 €
CANON DE CONSERVACIÓN NICHOS PEQUEÑOS	9,92 €	12,00 €
CANON DE CONSERVACIÓN DE PANTEÓN	SEGÚN CAPACIDAD	SEGÚN CAPACIDAD
ALQUILER DE NICHOS (5 AÑOS)	495,87 €	600,00 €
ALQUILER DE NICHOS PEQUEÑO	385,95 €	467,00 €
CESIÓN DE NICHOS EN 1ª O 4ª FILA	1.591,74 €	1.926,00 €
CESIÓN DE NICHOS EN 2ª O 3ª FILA	1.718,18 €	2.079,00 €
CESIÓN DE NICHOS EN 5ª FILA	1.451,24 €	1.756,00 €
CESIÓN DE NICHOS PEQUEÑO	810,74 €	981,00 €

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS

- » **Rvdo. P. Wanderson Luiz Líbano Gama**, M.C., Capellán del Monasterio de Santa María, de las Monjas Concepcionistas Franciscanas, de Cádiz. Cádiz, 9 de enero de 2023.
- » **Rvdo. P. Enrique Guedeja-Marrón de Miguel**, M.Id., Administrador de la Parroquia de María Auxiliadora, de Puerto Real. Cádiz, 7 de febrero de 2023.
- » **Rvdo. P. Enrique Guedeja Marrón de Miguel**, M.Id., Administrador de la Parroquia de El Buen Pastor, del Barrio Jarana (Puerto Real). Cádiz, 7 de febrero de 2023.
- » **Rvdo. P. Efrén Blanco Vázquez**, M.Id., Vicario Parroquial de las Parroquias de María Auxiliadora y de El Buen Pastor, de Puerto Real. Cádiz, 7 de febrero de 2023.
- » **Rvdo. D. Yovanny Calderón Silva**, Vicario Parroquial del Divino Salvador, de Vejer de la Frontera, y de las parroquias rurales atendidas desde allí. Cádiz, 30 de marzo de 2023.
- » **Rvdo. D. Antonio Anfuso**, Director Espiritual del Seminario Diocesano Misionero "Redemptoris Mater" de Cádiz y Ceuta. Cádiz, 31 de marzo de 2023.

NOMBRAMIENTOS HERMANDADES Y COFRADÍAS

- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Hermandad de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Victoria en su Sagrada Resurrección, María Santísima de la Aurora y Bendito Patriarca San José, de Puerto Real, a D. José María González Zaldivar. Cádiz, 10 de enero de 2023.
- » Decreto por el que se nombra Hermana Mayor de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de las Lágrimas, de Paterna de Rivera, a D^a. María Almudena Díaz Rodríguez. Cádiz, 10 de enero de 2023.
- » Decreto por el que se nombra Hermana Mayor de la Venerable Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores, de Los Barrios, a D^a. Marta Sarmiento Albarracín. Cádiz, 20 de enero de 2023.
- » Decreto por el que se nombra Hermana Mayor de la Venerable Cofradía de Penitencia y Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Cautivo de los Llanos, de Medina Sidonia, a D^a. Virginia Peña Collantes. Cádiz, 24 de enero de 2023.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Cofradía del Perdón, de Alcalá de los Gazules, a D. Mario Jiménez Alonso. Cádiz, 2 de febrero de 2023.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de Fátima, de Barbate, a D. Iván Corrales Pérez. Cádiz, 11 de febrero de 2023.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de San Juan Bautista, de Chiclana de la Frontera, a D. Salvador José Guerrero García. Cádiz, 8 de marzo de 2023.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable Hermandad de Gloria de Nuestra Excelsa Patrona Santa María La Coronada, de San Roque, a **D. Francisco Becerra Rodríguez**. Cádiz, 2 de febrero de 2022.

DE LA VICARÍA JUDICIAL

MEMORIA VICARÍA JUDICIAL Y TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO AÑO 2021

CÁDIZ, 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Don Rafael:

Por el presente, tengo el gusto de remitir a V.E.R. la siguiente: **MEMORIA DE LA ACTIVIDAD DE LA VICARÍA JUDICIAL Y TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DIOCESANO DE CÁDIZ Y CEUTA DURANTE EL AÑO 2022**

Al comenzar el año 2022, se encontraban pendientes de resolución seis procesos de nulidad matrimonial correspondientes al año 2021. Durante el año 2022 se presentaron trece demandas de nulidad, por lo que en trámite –durante dicho año– se encontraban un total de diecinueve procedimientos. De estos, uno ha sido tramitado por el procedimiento breve ante el Obispo y los otros diecisiete procesos han sido o son tramitados por el procedimiento ordinario; una está suspendida temporalmente.

Durante el presente curso judicial 2022, se extinguieron un total de nueve procesos por sentencia del Tribunal Eclesiástico Diocesano, ocho en procedimiento ordinario y uno por el procedimiento breve ante el Obispo. Por tanto, al finalizar el año 2022, se encuentran pendientes de resolución diez procesos.

1. Procesos de nulidad matrimonial extinguidos por Sentencia:

Los procesos judiciales que se han extinguido durante el curso del año 2021 fueron los siguientes:

1. JIMÉNEZ - MARTÍNEZ (CA 08/20). Costas. Sentencia Afirmativa, el 11 de enero de 2022. Firme y ejecutiva, por Decreto de 31 de enero de 2022

2. VIVAS - CARRASCOSA (CA 05/21). Costas. Sentencia Afirmativa, el 23 de marzo de 2022. Firme y ejecutiva, por Decreto de 18 de abril de 2022.
3. GARCÍA - MOTA (CA 06/21). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 06 de abril de 2022. Firme y ejecutiva, por Decreto de 25 de abril de 2022.
4. LOZANO - FREIRE (CA 07/21). Costas. Sentencia Afirmativa, el 27 de abril de 2022. Firme y ejecutiva, por Decreto de 18 de mayo de 2022.
5. LAAFRIFFA - FERNÁNDEZ (CA 09/21). Costas. Sentencia Afirmativa, el 7 de junio de 2022. Firme y ejecutiva, por Decreto de 01 de julio de 2022.
6. COZAR - SUAREZ (CA 03/22). Costas. Sentencia Negativa, el 21 de octubre de 2022. Apelada ante el Tribunal Eclesiástico Metropolitano de Sevilla, el 15 de noviembre de 2022.
7. DE LA ROSA – ROLDAN (CA 02/22). Gratuito. Sentencia Negativa, el 10 de noviembre de 2022. Apelada ante el Tribunal Eclesiástico Metropolitano de Sevilla, el 22 de noviembre de 2022.
8. DOMINGUEZ - CHERBUY (CA 05/22). Gratuito. Sentencia Negativa, el 29 de diciembre de 2022. Apelada ante el Tribunal Eclesiástico Metropolitano de Sevilla, el 29 de diciembre de 2022.

Es decir, de los ocho procedimientos ordinarios extinguidos, cinco causas han sido afirmativas (62,50%), tres han sido negativas (37,50 %).

2. Procesos de nulidad matrimonial «Más breve ante el Obispo» y de procesos administrativos de «Matrimonio rato y no consumado»:

A) Procesos de nulidad matrimonial «Más breve ante el Obispo»:

RODRÍGUEZ - PULIDO (CA 04/22). Costas. Sentencia Afirmativa, el 26 de julio de 2022. Firme y ejecutiva, por Decreto de 07 de septiembre de 2022.

B) Procesos administrativos de «Matrimonio rato y no consumado»:

En el presente año 2022 no se ha instruido ningún procedimiento de nulidad matrimonial administrativo de «matrimonio rato y no consumado».

3. Capítulos de impugnación del matrimonio

Los capítulos más habituales de impugnación del matrimonio han sido los siguientes:

Negativa, el 19 de noviembre de 2021. Apelada ante el Tribunal Eclesiástico Metropolitano de Sevilla, el 3 de diciembre de 2021.

16. BERNABÉ – TIRADO (CA 03/21). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 2 de diciembre de 2021. Firme y ejecutiva, por Decreto de 27 de diciembre de 2021.

Es decir, de los dieciséis procedimientos extinguidos, once causas han sido afirmativas (68,75%), cinco han sido negativas (31,25 %).

2. Procesos de nulidad matrimonial «Más breve ante el Obispo» y de procesos administrativos de «Matrimonio rato y no consumado»

En el presente año 2021 no se ha instruido ningún procedimiento de nulidad matrimonial por el procedimiento «más breve ante el Obispo»; tampoco ningún proceso administrativo de «matrimonio rato y no consumado».

3. Capítulos de impugnación del matrimonio

Los capítulos más habituales de impugnación del matrimonio han sido los siguientes:

- Grave defecto de discreción de juicio acerca de los derechos y deberes esenciales del matrimonio (canon 1095, 2º);

Afirmativo: 4

Negativo: 4

- Incapacidad para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio por causa de naturaleza psíquica (canon 1095, 3º);

Afirmativo: 3

Negativo: 1

4.2. Las costas judiciales que se aplicaron durante el año 2022 para un proceso de nulidad matrimonial –en esta primera instancia– han sido de 985,00 euros tanto para la parte actora como para la demandada en caso de que ésta presentara reconversión de la demanda. La parte demandada que participe en el proceso pasivamente (prestando confesión judicial) y sometiéndose a la justicia del Tribunal no tiene que abonar ninguna tasa.

4.3. Conforme a las normas del Derecho Canónico, nadie queda privado de su derecho a incoar una demanda de nulidad matrimonial o un expediente de disolución del vínculo, por causas de naturaleza económica. Está prevista la aplicación del patrocinio gratuito o semigratuito, según los casos, con la concesión de abogado acreditado en el Elenco del Tribunal y en Patronato Estable. Dicho patrocinio se concederá, a solicitud del interesado previa justificación de sus ingresos económicos, por parte de este Tribunal eclesiástico.

4.4. Cuadro de aplicación de reducción de las tasas judiciales Año 2022, que son abonadas en cuatro fracciones: 25% con la introducción de la demanda; 25 % con la fijación del Dubium o Fórmula de Dudas; 25% con la Publicación de los autos; 25% con la Conclusión del proceso.

HABERES	DESCUENTO	TASA JUDICIAL TOTAL
0,00 – 1.000,00 €	100 %	0,00 €
1.001,00 – 1.300,00 €	75 %	246,25 €
1.301,00 – 1.500,00 €	65 %	344,75 €
1.501,00 – 1.800,00 €	25 %	738,75 €
1.801,00 – 2.000,00 €	15 %	837,25 €
2.001,00 € en adelante	0 %	985,00 €

5. Ejecución de sentencias de otros Tribunales Eclesiásticos:

Durante el presente año judicial 2022, esta Vicaría Judicial ha cumplimentado

la ejecución de ocho sentencias, emitidas por otros Tribunales Eclesiásticos, en las Partidas de Bautismos de los fieles afectados, que obran en los Archivos de las diversas parroquias de nuestra diócesis, siendo sus procedencias las siguientes:

España: De la Rota-Madrid (1); Metropolitano de Madrid (2); Metropolitano de Granada (1); Diocesano de Asidonia-Jerez (2); Diocesano de Córdoba (1); Diocesano de Pamplona y Tudela (1);

Extranjero: (0)

6. Auxilio judicial a otros Tribunales eclesiásticos: Exhortos

Durante el presente año judicial, esta Vicaría Judicial ha cumplimentado un total de veintisiete exhortos remitidos por diversos Tribunales Eclesiásticos:

a) España: Metropolitano de Barcelona (1); Metropolitano de Madrid (2); Metropolitano de Sevilla (3); Metropolitano de Valencia (4); Diocesano de Jaén (3); Diocesano de Almería (4); Diocesano de Asidonia-Jerez (3); Diocesano de Ibiza (1); Diocesano de Málaga (2); Diocesano de Mallorca (1); Diocesano de Oviedo (1); Diocesano de Tenerife i (1); Diocesano Seo de Urgel (1).

b) Extranjero: (0)

Asimismo, por nuestra parte, hemos emitido dos exhortos requiriendo la cooperación de otros Tribunales Eclesiásticos:

a) España: Diocesano de Málaga (1)

b) Extranjero: Diocesano de Limburg-Alemania (1);

7. Expedientes de levantamiento de "vetitum"

Durante el año 2022 se realizó tres procedimientos de levantamiento de

“veto o prohibición” para contraer nuevas nupcias canónicas, siendo los oradores: por parte del esposo (2); por parte de la esposa (1).

8. Ejecución de apostasías o abandono de la Comunión Eclesial Católica:

En relación a las solicitudes de abandono formal de la Iglesia Católica, durante el año 2022 se han ejecutado un total de quince apostasías, cuya estadística responde a las siguientes localidades diocesanas:

A) En la jurisdicción de Cádiz: Algeciras (2); Cádiz (5); Chiclana (3); Guadaro (1); Puerto Real (1); San Fernando (1)

B) En la jurisdicción de Ceuta: Ceuta (2)

9. Cooperación con el Tribunal Eclesiástico de Asidonia-Jerez

Durante el presente año 2022, el Juez diocesano, R.D. Guillermo Domínguez Leonseguí, a solicitud del Sr. Obispo de la diócesis de Asidonia-Jerez y con la venia del Obispo diocesano de Cádiz y Ceuta, ha continuado colaborando como juez colegiado estable en el Tribunal Eclesiástico de aquella diócesis; también el Vicario Judicial de Cádiz y Ceuta, R. D. Pedro Velo González, ha intervenido como juez-adjunto en dos procedimientos instruidos y sentenciados por el Tribunal de Asidonia-Jerez.

10. Docencia en el Seminario Diocesano «San Bartolomé»

Durante el curso académico 2021 – 2022, el Vicario Judicial, R. D. Pedro Velo González, y el Sr. Defensor del Vínculo R. D. Cristóbal Flor Domínguez, forman parte del claustro de profesores del Seminario Conciliar Diocesano «San Bartolomé», en Cádiz, e impartieron las asignaturas de Derecho Canónico a los alumnos-seminaristas.

11. Congresos, Cursos y Encuentros

11.1.- El Sr. Defensor del Vínculo y Promotor de Justicia, R. D. Didier Octavio Jiménez Puerta, habiendo superado el curso de Doctorado en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Eclesiástica de San Dámaso, en Madrid, continúa desarrollando su trabajo de investigación y

estudio correspondiente a la Tesis Doctoral en Derecho Canónico.

11.2.- El Sr. Vicario Judicial, R. D. Pedro Velo González, y el Sr. Defensor del Vínculo y Promotor de Justicia, R. D. Cristóbal Flor Domínguez, asistieron a la «II Jornada de Responsables de Oficinas para la Protección de Menores», organizada por la Conferencia Episcopal Española, celebrada en Madrid, el 31 de marzo de 2022.

11.3.- El Sr. Vicario Judicial, R. D. Pedro Velo González, asistió el pasado 14 de octubre de 2022, al encuentro de responsables de oficinas para la protección de menores y prevención de los abusos, convocados por la Conferencia Episcopal Española.

11.3.- Asimismo, el Sr. Vicario Judicial R. D. Pedro Velo González, asistió a las «XLI Jornadas de Actualización Canónica», que anualmente organiza en Madrid, en la U.P. Comillas, la Asociación Española de Canonistas, celebradas los días 20 al 22 de abril de 2022.

11.4.- El Sr. Defensor del Vínculo y Promotor de Justicia, R. D. Cristóbal Flor Domínguez, cursó y finalizó meritoriamente, durante el curso académico 2021 – 2022, en la Universidad Eclesiástica de San Dámaso, Madrid, el curso «Las Causas de los Santos. Perspectiva teológica, histórico-hagiográfica y jurídica», obteniendo la habilitación académica de Postulador para las Causas de los Santos

12. Causa de los Santos

12.1.- Durante el presente año judicial 2022, la Vicaría Judicial continuó instruyendo el proceso de santidad, en su fase diocesana, del Siervo de Dios Rvdo. Don Francisco González Metola (1905 – 1967), presbítero de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, conocido popularmente como “Padre Jandilla”, para el que el Sr. Obispo diocesano, S.E.R. Don Rafael Zornoza Boy, nombró como Tribunal a los siguientes miembros: Juez Delegado: R. D. Pedro Velo González; Promotor de Justicia: R. D. Cristóbal Flor Domínguez; Notario-

actuario: R. D. Didier Octavio Jiménez Puerta.

12.2.- Durante el presenta año judicial 2022, se instruyó y ejecutó el proceso de Exhumación/Traslado/Inhumación, desde el Cementerio Mancomunado de Chiclana de la Frontera (Cádiz) hasta la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, en la misma localidad, de los restos mortales del Siervo de Dios, Hno. Pedro Manuel Salado Alba, de la Familia de Hogares de Nazaret, siendo el tribunal nombrado por el Sr. Obispo diocesano, Don Rafael Zornoza Boy, por Decreto de 7 de junio de 2022, los siguientes miembros: R. D. Pedro Velo González, Juez-Delegado; R. D. Didier Jiménez Puerta, Promotor de Justicia; R. D. Cristóbal Flor Domínguez, Notario-actuuario.

12.3.- El Sr. Vicario Judicial, R. D. Pedro Velo González, el pasado día 19 de diciembre de 2022, en el Seminario Diocesano San Bartolomé, asistió representando al Sr. Obispo diocesano, en el acto de presentación del libro de «Pensamientos de la Madre María del Prado Almagro, fundadora de la Familia Eclesial Hogares de Nazaret», en el día en que se cumplía los cinco años de su fallecimiento, dirigiendo unas palabras al auditorio en las que resaltó sus virtudes cristianas y de mujer consagrada a Dios y a la Iglesia, por las que próximamente de abrirá el proceso de santidad en esta diócesis de Cádiz y Ceuta.

Lo que pongo en su conocimiento, a los efectos que se deriven conforme a derecho, lugar y fecha ut supra.

E/.

P. Pedro Velo González, Pbro.

Pro-Vicario General y Vicario Judicial-Juez Presidente

Por mandato de S. S^a

D. Elías Velo González

Notario-actuuario

II

DOCUMENTACIÓN GENERAL



OBISPOS DEL SUR

CLII ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

Comunicado de la CLII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España

Los días 30 y 31 de enero se ha celebrado en Córdoba la CLII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Asidonia-Jerez, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén y Málaga. También han participado el Arzobispo emérito de Sevilla y el Obispo emérito de Jaén.

Comenzó la Asamblea con un tiempo de retiro espiritual y de adoración del Santísimo, dirigido por Mons. José Rico Pavés, Obispo de Asidonia-Jerez.

Atentado en Algeciras

Los Obispos han expresado a Mons. Rafael Zornoza, Obispo de Cádiz y Ceuta, y a su diócesis, su cercanía en estos momentos de sufrimiento por el atentado perpetrado el 25 de enero, en varias parroquias de la ciudad de Algeciras. Han ofrecido la Eucaristía por el eterno descanso del sacristán asesinado, D. Diego Valencia, al tiempo que han rezado por la recuperación del sacerdote y los demás heridos, así como por el fin de toda clase de violencia, que no puede ser justificada nunca en nombre de Dios.

Congreso Internacional de Hermandades

El Arzobispo de Sevilla, Mons. José Ángel Saiz Meneses, ha comunicado a la Asamblea que, del 9 al 12 de octubre de 2024, se celebrará el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular de Sevilla. Convocado cuando se cumplen 25 años del primer Congreso, celebrado en 1999; con el mismo se quiere impulsar la oportunidad que ofrece la Piedad Popular para la Nueva Evangelización ante los desafíos del mundo actual.

Causas de los Santos

La Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España ha dado el visto bueno al Obispo de Córdoba para que se retome la causa de canonización de Ana Ponce de León (1527-1601), viuda, monja profesora clarisa en Montilla y discípula de San Juan de Ávila. Tomó el nombre de Sor Ana de la Cruz al entrar en el convento.

Los Obispos también han dado su plácet al Obispo de Asidonia-Jerez para abrir el proceso diocesano sobre la vida, virtudes y fama de santidad del Hno. Antonio Rangel Macías (1946-2003), de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que ejerció su hospitalidad sobre todo en Caracas (Venezuela). Murió en Jerez de la Frontera, después de una vida de entrega desinteresada a los pobres y enfermos

Igualmente, la Asamblea ha dado su plácet al Obispo de Cádiz y Ceuta para abrir el proceso diocesano sobre la vida, virtudes y fama de santidad de la Madre María del Prado Almagro Roldán (1932- 2017), fundadora de la Familia Eclesial Hogar de Nazaret. Murió en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Profesores de Religión

La Secretaría Técnica de Enseñanza ha presentado a la Asamblea el balance del III Encuentro del Profesorado de Religión Católica, celebrado en Granada los días 19 y 20 de noviembre de 2022, con el lema "Una asignatura para el siglo XXI". El cambio normativo de la Ley de Educación LOMLOE, la petición de equiparación con el resto de asignaturas y el respeto a la libertad y el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus propias convicciones religiosas y morales, son algunas de las dificultades que encuentra la asignatura de Religión, ampliamente demanda por alumnos y padres, en torno al 75%.

Documento para la reflexión y el diálogo

En sintonía con el impulso pastoral que ha supuesto el Congreso de Laicos y el Itinerario Sinodal, la Conferencia Episcopal aprobó, el pasado mes de noviembre, el documento titulado "El Dios fiel mantiene su alianza". Los Obispos del Sur de España recuerdan que se trata de un documento que busca iniciar un diálogo sincero y abierto, sobre persona, familia

y sociedad, ofrecido a la Iglesia y a la sociedad española, desde la fe en Dios y la perspectiva del bien común. Animam a trabajarlo en las diócesis, comunidades, parroquias y otros ambientes sociales. Consideran, además, que puede ayudar a estimular la presencia pública de los católicos en sus entornos e instituciones.

Nombramiento

La Asamblea ha ratificado el nombramiento de D. Rafael Pérez Pallarés, sacerdote de la diócesis de Málaga, como director del Programa “Palabras para la Vida” en Canal Sur Radio, por un periodo de 4 años.

Finalmente, los Obispos encomiendan al Señor los frutos pastorales del viaje que está realizando el Papa Francisco a la República Democrática del Congo y a Sudán del Sur.

Córdoba, 31 de enero de 2023



DIÓCESIS DE
CÁDIZ Y CEUTA